



RESPECTO A QUE LAS ESCUELAS
UNIVERSITARIAS DE GUADALAJARA
PUEDAN SEGUIR PERTENECIENDO
AL DISTRITO UNIVERSITARIO DE ALCALA

BARREDA AFIRMA QUE NO HAY CONFLICTO ALGUNO



EL CONSEJERO INFORMO EN TOLEDO
SOBRE LAS ACTIVIDADES CULTURALES
QUE SU DEPARTAMENTO TIENE PREVISTO
LLEVAR A CABO EN LAS CINCO
PROVINCIAS DE LA REGION
A LO LARGO DEL VERANO DEL 84

(PAGINA 3)

LOS PROFESORES DE PRACTICAS DE FORMACION PROFESIONAL CUMPLIRAN LAS NORMAS ESTRICTAMENTE

(PAGINA 9)

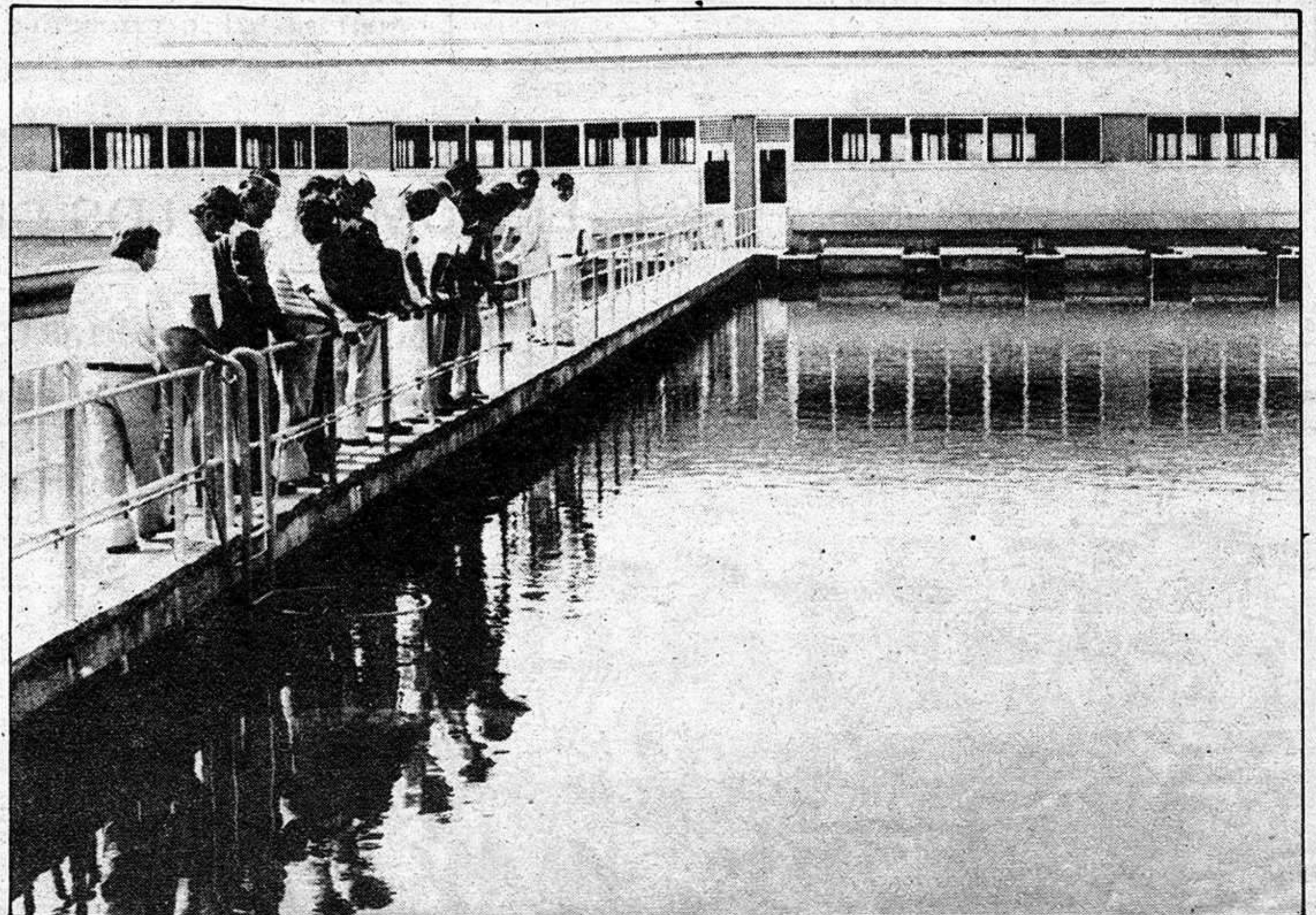
PARA QUE SEA DISCUTIDA EN EL PLENO DEL SENADO

JOSE RUIZ PRESENTA UNA MOCION SOBRE LAS OBRAS COMPENSATORIAS DEL TRASVASE TAJO-SEGURA

IGUALMENTE EL SENADOR POR GUADALAJARA PIDE
QUE SE REALICE UN ESTUDIO DE LA CUENCA DEL TAJO,
PARA DETERMINAR LOS NIVELES MINIMOS QUE DEBERAN
MANTENER LOS EMBALSES DE ENTREPEÑAS Y
BUENDIA Y QUE SE PROCEDA A LA DECLARACION
DE ZONA CATASTROFICA DE LA RIBERA DE LOS
CITADOS EMBALSES

(PAGINA 16)

LAS INSTALACIONES DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE, ALGO QUE SE DEBERIA DAR A CONOCER



(PAGINAS 10 Y 11)

nacional nacional nacional nacional

BREVE

EL REY RENOVÓ EN SANTANDER SU LLAMAMIENTO A LA UNIDAD. "Si la autonomía se define como una maduración de la España plural dentro de la unidad inalterable de la patria, hemos de esforzarnos todos, como lo hacéis en este pueblo, por trabajar en cada parcela propia por el bienestar común", con estas palabras de Don Juan Carlos, pronunciadas en Laredo, iniciaban Sus Majestades los Reyes su visita a la región autónoma de Cantabria.

Como hiciera en sus recientes viajes oficiales a otras Comunidades Autónomas, Don Juan Carlos insistió en ésta su primera visita a Cantabria desde que accediera a la autonomía plena, en el papel a jugar por las autonomías en la construcción de España. Ante un público entusiasta congregado en todas las etapas de su visita, el Rey advirtió, también contra el desánimo y renovó su fe en el futuro de España.

Don Juan Carlos y Doña Sofía dieron comienzo a su visita en Laredo pasadas las diez y media de la mañana queriendo que su primer contacto fuera con las gentes del mar. En un acto entrañable en el Ayuntamiento, Don Juan Carlos recibió el nombramiento de regidor honorario. En su alocución a los santanderinos congregados en la plaza del Ayuntamiento, el Rey recordó que "nunca se vence a los pueblos que creen en sí mismos" y subrayó que las autonomías no han nacido para crear fronteras dentro de España, "sino para unirla".

EL PAIS

EL SUPREMO DECLARA COMPETENTE A LA AUDIENCIA TERRITORIAL DE BARCELONA EN PLENO EN LA QUERRELLA SOBRE BANCA CATALANA

La Sala Segunda del Tribunal Supremo ha declarado competente a la Audiencia Territorial de Barcelona, en pleno, para conocer de la querrela criminal interpuesta contra 25 ex consejeros de Banca Catalana, entre los que se encuentra el presidente de la Generalitat de Cataluña, Jordi Pujol. Ahora, la Audiencia de Barcelona deberá resolver si admite o no a trámite la querrela presentada por el fiscal por presuntos delitos de falsedad documental y apropiación indebida.

La citada Audiencia catalana en pleno planteó un problema de competencia, ya que al ser Pujol uno de los querrelados, como presidente de la Generalitat de Cataluña tiene un fuero que le otorga el Estatuto de Autonomía y por ello era el Supremo el competente en el caso. El alto

tribunal, sin embargo, ha decidido que la competencia corresponde al más alto Tribunal de Justicia de la Comunidad Autónoma.

Hay dos hechos incontrovertibles según la sentencia: el presidente de la Generalitat de Cataluña goza del privilegio del fuero que le concede el artículo 38 del Estatuto de la Comunidad Autónoma Catalana, en cuanto que establece que la competencia para decidir sobre su inculpación, prisión, procesamiento o enjuiciamiento corresponde al Tribunal Superior de Justicia de Cataluña o a la Sala de lo Penal del Tribunal Supremo, según que las actividades delictivas hubieren sido cometidas dentro o fuera del territorio de la comunidad. Pero el citado Tribunal Superior no ha sido constituido todavía, por lo que se plantea un vacío o laguna legal.

El Supremo considera que la laguna legal debe ser llenada mediante una interpretación integradora basada en el espíritu o los principios básicos que informaban al legislador. Según eso, en los distintos estatutos de autonomía de las diversas comuni-

dades se contiene un precepto análogo al artículo 38 del de Cataluña. Todos ellos están inspirados en dos principios: el jerárquico y el territorial, que atribuyen la competencia sobre delitos cometidos en la comunidad al más alto Tribunal de Justicia de la misma.

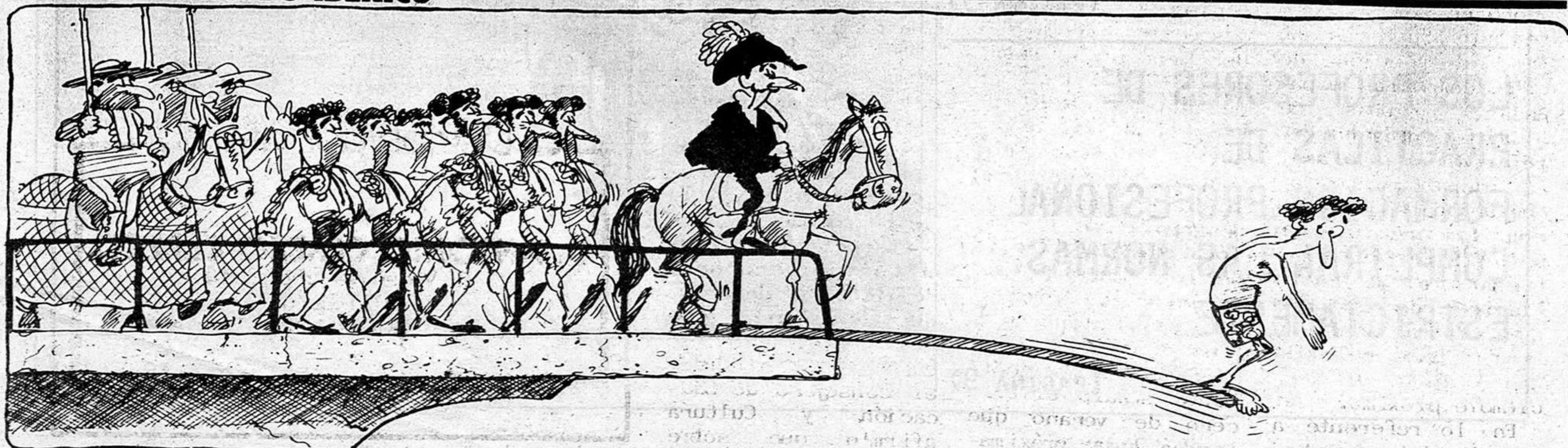
La sentencia señala: "Hasta que se constituyan los Tribunales Superiores de Justicia y concretamente el de la Comunidad Catalana, la competencia para conocer de las actividades delictivas en las que pueda haber incurrido el presidente de la Generalitat, la "voluntas o mens legis" es la de que debe atribuirse la competencia al más alto Tribunal de la Comunidad, como es la Audiencia territorial en pleno constituida en Sala de Justicia"

Esta afirmación queda puesta de relieve, según el alto Tribunal, por la apreciación conjunta de las circunstancias siguientes: que en el Estatuto de la Comunidad Valenciana se dice: "hasta que se constituya el Tribunal Supremo de Justicia de Valencia, sus competencias serán asumidas por la Audiencia Territorial de Valencia".

EL HUMOR DE LOS DEMAS

GALLEGO REY EN DIARIO 16

RUEDO IBERICO



© GALLEGOS & REY

región

región

región

región

JOSE MARIA BARREDA INFORMO DE LAS ACTIVIDADES CULTURALES DE SU CONSEJERIA

En una larga y extendida reunión informativa con los periodistas de Toledo, llevada a cabo por el consejero de Educación y Cultura de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José María Barreda, reunión con la que se inicia precisamente una nueva serie de contactos periódicos con los medios de comunicación de la región por parte del titular de Educación y Cultura, el citado consejero informó de todas las actividades culturales que su Consejería tiene previsto llevar a cabo en las cinco provincias de la región a lo largo del verano del 84, algunas de las cuales han comenzado ya a realizarse.

En el apartado musical Barreda, se refirió a la celebración de un ciclo de conciertos en las provincias de Guadalajara, Ciudad Real, Cuenca y Toledo, con motivo del séptimo centenario de Alfonso X El Sabio y en el que participarán el Cuarteto Renacimiento, el trío Ziryab de Marruecos y de este mismo país la orquesta y el ballet Ibnbayab.

En cuanto a la actividad teatral, se refirió a la campaña de teatro que se desarrollará en pleno verano en un total de 60 localidades de las cinco provincias castellano-manchegas con la intervención de ocho compañías españolas, algunas de ellas de primera categoría. Así mismo, el departamento de Cultura ha colaborado con la organización del VII Festival Internacional de Teatro Clásico de Almagro que tendrá lugar en esta ciudad manchega del 5 al 30 de septiembre próximo.

En lo referente a los distintos certamen

menes y concursos convocados, abierta y públicamente por la Consejería, José María Barreda aludió a los siguientes: el de artículos de prensa y radio sobre la conservación y restauración del patrimonio histórico-artístico, paleontológico, etnográfico y arqueológico de la comunidad de Castilla-La Mancha; al premio de investigación León Felipe y Castilla-La Mancha, al concurso Leer y Escribir 1984 dedicado a la Regenta de Clarín; y al de estudios sobre León Felipe.

Las exposiciones artísticas reseñadas por el consejero fueron la de Cultura en Castilla-La Mancha y sus raíces; Otra pintura de Castilla-La Mancha; Muestra Internacional de Poesía visual en Castilla-La Mancha; Benjamín Palencia surrealista; la Gran aventura del cine de José Ramón Sánchez; la conmemorativa al VII Centenario de Alfonso X El Sabio y la relativa a la Imagen gráfica de Castilla-La Mancha, fotografías 1850-1939.

En cuanto a las actividades convocadas de cara a la juventud, se citó a la campaña de campamentos y albergues juveniles, organizada por la Junta de Comunidades para más de mil jóvenes de la región. El denominado descenso ecológico del Tajo que se desarrollará del 2 al 22 de julio por territorio español y portugués. Así mismo, los campos internacionales de trabajo que se desarrollarán en las localidades de Zorita de los Canes y Valverde de los Arroyos, de Guadalajara, y Mora de Calatrava, de Ciudad Real. Igualmente señaló el cruce de verano que tendrá lugar próxima-

mente por la ribera del Mediterráneo, la convocatoria de plazas para residencias juveniles para el curso 84-85, y, por último, las convocatorias de colaboradores para jóvenes estudiantes en residencias.

UNIVERSIDAD

Preguntado José María Barreda por el actual proceso negociador sobre la Universidad castellano-manchega, declaró que la misma entrará en funcionamiento en el curso 84-85, porque para entonces ya habrá centros universitarios que dependan de ella. Abundando sobre este aspecto, adelantó que en breve, quizá en este mismo mes, el BOE publicará un decreto que contemplará aspectos como la derogación de las escuelas universitarias existentes en la región y que dependan de otros distritos educativos en la universidad castellano-manchega, la adscripción a esta de los colegios universitarios con sede en la comunidad y así mismo incluirá las titulaciones que, en una primera fase, van a poder cursarse en la nueva universidad, tantos en los centros de nueva creación que se abrirán a corto plazo, como en los que ya están adscritos o integrados.

Preguntado por la reivindicación última de diversos sectores y organismos alcarreños respecto a que las escuelas universitarias de Guadalajara puedan seguir perteneciendo al distrito universitario de Alcalá de Henares, tema este en el que toda Guadalajara se muestra de acuerdo, el consejero de Educación y Cultura afirmó que sobre

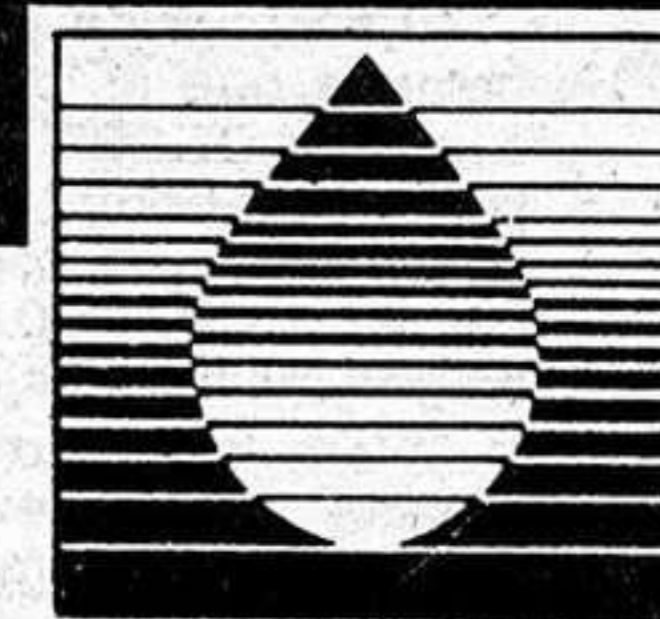
este punto no hay conflicto alguno y que todas las partes interesadas, incluida la propia Consejería, estaban desde un principio de acuerdo en esa posibilidad, que será contemplada así mismo, según sus propias palabras, en el esperado decreto del BOE.

Finalmente, José María Barreda, haciendo balance de la gestión realizada por la Consejería que él preside apuntó que últimamente se han triplicado los registros de entrada y salida de documentos de todo tipo de educación y cultura, con lo que esto lleva consigo de acercamiento a la ciudadanía y a las organizaciones más diversas de nuestra comunidad autónoma.

NOTAS CORTAS

REUNION CON EL MINISTRO DE AGRICULTURA. Fernando López Carrasco, consejero de Agricultura de la comunidad autónoma castellano-manchega asistió el martes por la mañana, en Madrid a una reunión con el ministro de Agricultura, Carlos Romero, a la que asistieron también los distintos consejeros de Agricultura de las Comunidades autónomas españolas. En la misma, se pasó revista al estado actual del proceso negociador de cara a la adhesión de nuestro país a la Comunidad Económica Europea en materia de Agricultura.

Llegó la hora de su piscina.



Llegó la hora

permo
TRATAMIENTO DEL AGUA

Distribuidor oficial

D. ANTONIO CEREZO CEREZO

C/. Virgen del Amparo, 14
Telf. 911-22 69 78
GUADALAJARA

JUNTA GENERAL DEL BANCO CENTRAL

Del Informe del Presidente D. Alfonso Escámez a la Junta de Accionistas

Somos un grupo empresarial, que en su aspecto bancario, administra activos por 3,2 billones de pesetas, en cerca de 2.500 sucursales, repartidas por 21 países, dando trabajo a más de 25.000 personas.

Cerca de 300.000 accionistas y más de 6 millones de clientes, que nos han confiado 2,3 billones de pesetas de depósitos, son el soporte económico y humano de este complejo empresarial, que es el Banco Central.

La banca española, a nivel interno, parece tener una potencia importante, por la apreciable dimensión de sus grandes entidades. Sin embargo, cuando nos comparamos en el marco internacional, España no logra situarse en posiciones similares a otros países europeos, algunos de menor demografía y superficie. No son buenos, por eso, los triunfalismos.

Recursos Ajenos

Los fondos de terceros que presenta el balance del Banco Central, están próximos a los 2 billones de pesetas, y de ellos corresponden a depósitos de nuestros clientes 1.689.719 millones de pesetas, que han tenido una expansión en el año del 15,74 por 100.

Inversión Crediticia (En millones de pesetas)

	1983	1982	Variación
Cartera de efectos	445.099	401.889	43.210
Efectos comerciales	410.111	359.192	50.919
Efectos financieros	34.988	42.697	-7.709
Créditos	495.079	411.912	83.167
Deudores con garantía real	15.592	16.605	-1.013
Deudores a plazo	368.256	346.877	21.379
Deudores varios a la vista	111.231	48.430	62.801
Inversión crediticia en pesetas	940.178	813.801	126.377
Efectos y créditos en moneda extranjera	162.453	145.192	17.261
TOTAL	1.102.631	958.993	143.638

Los depósitos en pesetas han tenido un aumento próximo a los 200.000 millones, con una tasa del 16,97 por 100. Ha sido el mayor crecimiento en valores absolutos de toda la banca española, y en tasa porcentual, supera en 2,63 puntos el aumento de la gran banca, y en 2 puntos el de la banca nacional.

Los depósitos de clientes en moneda extranjera tuvieron un aumento de 31.828 millones, que representan el 10,85 por 100.

En moneda extranjera, además de los depósitos de clientes, tienen cierta importancia los recursos obtenidos en los mercados de dinero, y así, los 325.000 millones de depósitos de clientes sirven de base para un volumen de balance en moneda extranjera, que alcanza ya los 638.000 millones de pesetas.

Evolución depósitos de clientes (En millones de pesetas)

	1983	1982	Variación
Depósitos en pesetas	1.364.550	1.166.610	197.940
Cuentas corrientes y otras cuentas	393.585	350.622	42.963
Cuentas de ahorro	247.472	229.934	17.538
Imposiciones a plazo fijo	708.493	586.054	122.439
Bonos de tesorería	15.000	-	15.000
Depósitos en moneda extranjera	325.169	293.341	31.828
TOTAL	1.689.719	1.459.951	229.768

Inversiones

La inversión crediticia en pesetas, presenta un aumento en nuestro Banco del 15,53 por 100, superando en 9,20 puntos el promedio de la gran banca, y en 5,47 puntos el de la banca nacional.

Nuestro apoyo a la empresa es un compromiso plenamente asumido, que nos lleva a forzar la máquina, cuando las circunstancias son adversas, para apoyar las actividades pro-

ductivas en la medida de nuestras posibilidades. Anteriormente, también en 1982, habíamos tenido un crecimiento de la inversión en pesetas superior en más de 8 puntos al de la gran banca, y en más de 6 puntos al de la banca nacional.

Es por tanto el segundo año consecutivo, en que el Banco Central, aun teniendo que asumir el incremento de coeficientes legales y "aconsejados" que limitan nuestras posibilidades de inversión libre, reduciendo la tradicional posición de liquidez que le caracteriza, la utiliza para ayudar a la empresa en una etapa en que consideramos este fin como más prioritario.

La inversión en moneda extranjera tiene una expansión más atemperada, marcando un índice del 11,89 por 100, y cabría comentar, al igual que al citar los recursos, que está ya consolidada la fuerte expansión que tuvimos en esta rúbrica durante el ejercicio anterior.

La suma de los riesgos con países que han refinanciado su deuda exterior, entre los que se incluyen Iberoamérica y algunos de la Europa Oriental, alcanza la cifra de 43.089 millones.

Estas, y no otras, son las cifras reales de este Banco, contra lo que se ha podido

publicar en la prensa, donde nos adjudicaban sumas de más del doble.

La previsión para insolvencias en el balance que os presentamos, alcanza la suma de 23.367 millones, lo que representa una cobertura del 77,57 por 100, que a esta fecha del año 1984 llega ya a ser del 80 por 100, muy superior a la que exigen las normas del Banco de España.

Para la cobertura de los riesgos en divisas con el exterior, el Banco de España ha determinado unas necesidades de previsión, que al Banco Central le suponen 3.702 millones de pesetas.

Contra esta cifra, lo que tenemos constituido en la realidad se eleva, en 31 de diciembre, a 10.766 millones, materializados en divisas, por beneficios obtenidos en nuestras operaciones de la red exterior.

Cartera de Valores

La cartera de valores españoles aplicando los cambios medios del año 1983 ha producido un importe de actualización de valores cifrado en 17.647 millones de pesetas, sin que se hayan utilizado todas las posibilidades legales, puesto que en algunos valores pensamos que es más prudente no modificar la valoración.

Todas las minusvalías que pudiera haber en la cartera han sido absorbidas

GRUPO BANCARIO DEL BANCO CENTRAL

Entidades	Activos equivalencia en		Depósitos equivalencia en	
	millones de pesetas	miles de dólares USA	millones de pesetas	miles de dólares USA
Banco Central Sucursales propias	2.389.337	15.265.378	1.689.719	10.795.547
Bancos con participación total o mayoritaria				
En el Exterior				
Banco Central of New York	44.839	286.478	40.470	258.565
Banco Central Corp (Puerto Rico)	184.148	1.176.518	129.811	829.362
Banco Central of Canadá	6.547	41.832	4.878	31.166
Centrobanc - Panamá	13.883	88.704	13.547	86.557
Banco Popular Argentino	25.195	160.970	9.559	61.076
Banco de Asunción	17.650	112.768	11.554	73.824
En el Interior				
Banco de Granada	74.171	473.875	38.547	246.275
Banco Internacional de Comercio	82.127	524.706	42.519	271.652
Banco de Crédito e Inversiones	49.892	318.757	35.432	226.373
Total	2.887.789	18.449.986	2.016.036	12.880.397
Bancos vinculados				
Banco de Fomento	202.355	1.292.838	157.008	1.003.118
Banco de Valencia	161.788	1.033.657	127.014	811.487
Total grupo Bancario del Banco Central	3.251.932	20.776.481	2.300.058	14.695.002

dentro de las operaciones de actualización por lo que el fondo de fluctuación de valores disponible al fin del ejercicio ascendía a 4.383 millones, prácticamente sin aplicar, que como una muestra más de la solidez de esta Institución queda para cubrir los saneamientos que convenga realizar en este capítulo.

Después de efectuada la actualización, y sobre cambios oficiales de Bolsa, nuestra cartera de valores continúa manifestando una importante plusvalía tácita, de alrededor de 4.000 millones de pesetas.

En la cartera de acciones extranjeras la inversión se cifra en 20.500 millones de pesetas, después de poner de manifiesto una plusvalía por actualización de valores de 8.957 millones.

Fondos Propios y Resultados

El Banco Central ha obtenido un flujo de caja bruto, es decir, una generación de fondos de 41.626 millones de pesetas, y además el flujo de caja de nuestras filiales en el exterior supera los 24 millones de dólares, lo que representa algo más del 30 por ciento sobre la inversión a valor contable a principios del ejercicio. Esa cifra queda en su balance, y fortalece el valor de nuestra inversión pero no mejora directamente nuestros resultados porque no se hace consolidación contable al no ser de aplicación legal.

La rentabilidad del negocio en función de los recursos que utilizamos es totalmente satisfactoria, y se mantiene en línea continua y creciente lo que es un buen índice para calibrar nuestra seguridad ante el futuro.

De los Recursos Generados se aplican a saneamientos y amortizaciones 24.561 millones de pesetas y el beneficio después de impuestos, una vez realizadas estas operaciones, se cifra en 13.365 millones, de los que proyectamos aplicar 6.000 millones a reservas y 7.363 millones a pagar el dividendo del 22% a nuestros accionistas.

Los fondos propios de la Entidad, con una suma, que ha pasado la barrera de los 130.000 millones de pesetas, constituyen el fondo patrimonial más alto de

toda la banca española. Nuestras cifras son de 35.063 millones en capital y 95.037 millones en reservas.

Una segunda masa de recursos propios está constituida por los fondos pasivos no exigibles, que en conjunto suponen 56.331 millones de pesetas, y que elevan los recursos propios totales a una cuantía de más de 186.000 millones, con un índice del 531 por ciento sobre el capital.

El componente de bienes en divisas, situados en el exterior, en que se materializan parcialmente el capital y reservas de la Entidad, alcanza una suma de 290 millones de dólares, que representa, y lo destaca muchísimo, que el 35 por ciento de nuestro capital y reservas, está materializado en divisas, en bienes situados en el exterior, fundamentalmente en el área del dólar.

Panorámica Económica

La situación española, cuando en toda Europa se empieza a apuntar signos reales de recuperación, hay que enfrentarla como un reto generacional, conscientes de que nuestro país perderá, si no reacciona a tiempo, el tren de la Historia, y que una vez más volveremos a ser la paradoja europea, flotando entre la fuerza de nuestro impulso cultural y la debilidad de nuestra estructura económica.

Tenemos a la vista la negociación con la Comunidad Económica Europea. Una idea que nos une a todos, porque son ampliamente mayoritarias las voces que propugnan que llegue a buen puerto nuestra pretensión integradora.

Comprendemos y pedimos al Gobierno, que no esté dispuesto a aceptar una adhesión precipitada, si ello supone conseguirla en condiciones lesivas para los intereses nacionales. Pero tampoco debemos caer en el desaliento. Europa es una realidad difícil pero irrenunciable, y desde el punto de vista empresarial que es propio de este acto, pedimos constancia y tenacidad.



FONDOS PROPIOS Y NO EXIGIBLES

(En millones de pesetas)

	1983	1982	Variación
Capital	35.063	31.875	3.188
Reservas y Remanente	95.037	62.223	32.814
Suma	130.100	94.098	36.002
Otros pasivos no exigibles:			
- Fondos Especiales	28.581	13.951	14.630
- Fondo de Fluctuación de Valores	4.383	1.856	2.527
- Fondo de Provisión para Insolvencias	23.367	19.727	3.640
TOTAL	186.431	129.632	56.799

provincia provincia provincia provincia

REUNION DE JOVENES AGRICULTORES DE LA ZONA CENTRO

La Junta Directiva Regional y los presidentes provinciales de Jóvenes Agricultores de la zona Centro se reunieron el domingo, día 1 de julio, en Ocaña, para tratar entre otras cosas, de las directrices del Congreso Regional a celebrar en Toledo durante la primera semana del mes de noviembre, así como de las bases de elección del Joven Agricultor de Castilla-La Mancha, que tendrá lugar en la Feria de Manzanares, el día 22 de julio.

Por otra parte, se estudió la problemática del sector vitivinícola agravada por la fuerte caída del precio del vino en el mercado. Esto es debido a la anulación del precio de garantía. En este sentido, se fijó para el día 2, lunes, una reunión nacional de Jóvenes Agricultores en la sede central de Madrid.

Así mismo, se informó del próximo debate del día 6 de julio en el FORPA entre la Administración y las OPAS sobre

la regulación de la campaña vitivinícola 84-85. Como punto final de la reunión se comentaron las excelentes perspectivas de una abundante cosecha cerealista y la intranquilidad del sector ante la falta de almacenamiento concretos y la baja del precio de algunas variedades más en la zona de la Mancha, tras la puesta en funcionamiento del proceso de liberalización del trigo, según nota informativa de Jóvenes Agricultores.

EL PANAL

Cada vez nos vamos enterando de más cosas de la "famosa" fiesta de la Diputación que, con motivo de la celebración del Sagrado Corazón, se celebró en nuestra ciudad el viernes pasado. Así un día antes, el jueves tuvo lugar un encuentro de fútbol entre diputados y funcionarios, perdiendo lógicamente, los diputados provinciales que no parecen muy acostumbrados a esto del deporte, aunque eso sí, todos jugaron con un equipo nuevo, comprado suponemos por la Diputación para esta ocasión. Como la gigantesca caldereta del viernes les debió parecer poca, el jueves por la noche, tuvo lugar una cena en un conocido restaurante de la capital. Una cena ligerita que se dice y que, a pesar del tiempo y el calor, era más propia de ir a segar que de otra cosa: entre los platos, cochinillo, helado -para hacer bien la digestión-, puro, copa, champán y whisky - que el whisky n falte-. Por lo visto, no se conoce muy bien el refrán que dice "de grandes cenas están las sepulturas llenas". Eso sí, también se entregaron numerosos trofeos. Al día siguiente, viernes, misa de rigor con motivo del Sagrado Corazón, festividad de la Diputación. Comida-caldereta como para una boda, de cuyo tema ya hemos comentado, y por la noche verbena. Otro detalle a destacar: la verbena fue popular, es decir, para todo el personal que quisiera asistir a la misma, pero parece ser que ciertos diputados no debían encontrarse muy agusto entre la "chusma" y se sumaron a la fiesta, sí, pero en los jardines particulares del Palacio Provincial, cuyo acceso estaba prohibido al ciudadano de a pie. Es lo que se ha dado en llamar "la fiesta paralela".

La verdad es que creo que a todos nos ecantan las fiestas, verbenas, actuaciones musicales, la sangría y el chocolate con churros gratis y un largo etcétera, pero evidentemente, la Diputación en esta ocasión se ha "pasado". Y no lo decimos sólo nosotros.

ANTENA

CRONICA DESDE ALBALATE DE ZORITA

VISITA PASTORAL DEL OBISPO DE LA DIOCESIS A ALBALATE

En su visita pastoral a Albalate, monseñor Pla Gandía fue recibido por todo el pueblo entre vivas y aplausos, a su paso por las calles iba saludando a la gente. Durante su visita mantuvo contactos con los obreros, los enfermos, los grupos escolares, las autoridades locales, la juventud, las familias, visitó la ermita de Nueva Sierra, rezó responsos por los fallecidos en el cementerio, celebró la eucaristía, y mantuvo diálogos abiertos con todos.

La plaza del Ayuntamiento se encontraba alfombrada con el escudo de la diócesis de Sigüenza-Guadalajara, hecho el mismo de aromáticas plantas y serrines de colores, y al fondo había una gran pancarta de salutación y bienvenida a nuestro Obispo. Cabe destacar la visita que giró al Ayuntamiento, donde fue recibido por el alcalde D. Antonio

Jorquera quién le presentó a todos los miembros de la Corporación y señoras, tras breves palabras de salutación y bienvenida del Alcalde, el Sr. Obispo le contestó mostrando su agradecimiento por la gran acogida que se le había dispensado en Albalate, a continuación se le obsequió con una placa conmemorativa de esta su primera visita pastoral a Albalate, seguidamente Obispo y séquito fueron obsequiados con un vino español.

CLAUSURA DE CURSO EN EL GRUPO ESCOLAR

El pasado día 27 fue clausurado el curso en el grupo escolar, durante el acto que fue muy emotivo, se entregaron placas y diplomas a los alumnos más distinguidos, también se hizo entrega de las entradas para la piscina municipal que el Ayuntamiento por primera vez obsequiaba a todos los alumnos que han aprobado todas sus asignaturas en Junio.

LA PISCINA MUNICIPAL A TOPE

Con la llegada del calor, que últimamente se está dejando sentir mucho por estas tierras, la Piscina Municipal está prácticamente a tope todos los días, especialmente los fines de semana, se puede decir que no cabe nadie más. Es que el entorno de esta piscina, con el polideportivo, frontón, canchas de tenis, y campo de fútbol al lado son muy acogedores. Lo mejor de todo es que el Ayuntamiento consciente de que los tiempos no están para subir los precios, mantiene los que regían el año pasado y que según todos, no están nada mal. Parece ser que este año en este marco van a celebrarse, además interesantes y populares actos, como verbenas, y actuaciones en grupos, cantantes y la IV Muestra de Folklore Popular Alcarreño.

Antonio VILLALBA PLAZA

NÚEVA CENTRAL TELEFONICA EN EL POBO DE DUEÑAS

A las 00.00 horas del día de hoy, 4 de julio, se procedió a la entrada en servicio de la nueva Central terminal PC-32 de 200 líneas en el Pobo de Dueñas, que sustituye a la anterior central de 90 líneas. totalmente saturada, según informa la Delegación Provincial de la Com-

pañía Telefónica Nacional de España. Esta mejora en la instalación, supone un paso obligado en la ampliación de líneas prevista para el tercer trimestre de este año, al objeto de atender la demanda pendiente de El Pobo, Hombrados, Setiles y Tordesilos.

opiniones ajenas - cartas al director

OPINIONES AJENAS



LAS PENSIONES BAJARAN

JOSE MARES

Yo voy a copiar a mí mismo un escrito que he mandado al periódico El País del día 28 de Junio, porque tengo pocas esperanzas de que me lo publiquen. Yo se que es una patata caliente que nadie quiere coger. Se lo propuse al Programa que acaba de terminar BUENAS NOCHES y escurrió el bulto, se lo propuse al programa televisivo de los sábados (Vd. por ejemplo) ya hace varias semanas y no he tenido ni respuesta, se lo he dicho al Ministro de Trabajo y les podría copiar aquí la respuesta, pero vds. se lo pueden imaginar. Es un dechado de cortesía previamente redactada para estos casos. Vayamos al grano. He aquí lo que escrito a El País.

LAS PENSIONES HASTA HOY UNA ESTAFA LEGALIZADA

"¿De dónde proceden los dineros para el pago de las pensiones? De todos los españoles sin excepción, a través de la cesta de la compra. El 24,3 por ciento que aportan los empresarios, sin ningún género de dudas, se graba sobre todos los productos sean industriales o del campo, incluyendo el margen comercial de las empresas sobre los mismos y consecuentemente, desde el niño, que desde antes de nacer ya le compramos las braguitas, hasta la caja para el difunto viejete, esta grabada la Seguridad Social. Seguridad Social que se multiplica varias veces tal como se produce el ciclo desde la materia prima al artículo manufacturado. Es evidente que el dinero que afluye de las empresas a la caja de la Seguridad Social, lo pagamos todos los ciudadanos sin excepción. También el estado aporta casi un 20% que naturalmente sale de la fiscalidad

y por tanto del bolsillo de todos los españoles... directa o indirectamente.

¿Qué otras partidas hay? El 4,8% que aportan los trabajadores. Díganle a un técnico de la Seguridad Social que coja una ficha de un obrero que lleve 25 años cotizando con un sueldo actual de 50.000 pesetas. De dicha ficha que sume las cantidades totales aportadas y de la misma que separe los porcentajes o tantos por ciento a que tiene que hacer frente con este 4,8% tales como; Sanidad, Fármacos, invalidez por enfermedad o accidente, etc, y vea lo que le queda para la vejez. Haga lo mismo con otro, con los mismos años de trabajo y para un sueldo de 250.000 pesetas mensuales y con los resultados en la mano, que vea para ambos casos por separado que se les jubila con los mismos módulos que hasta hoy, (LA MEDIA DE LOS DOS ULTIMOS AÑOS, para cuantos meses tienen pensión.

Resulta que durante años se nos ha estado haciendo un lavado de cerebro, diciendonos que unos cobran más, porque han pagado más y otros menos porque han pagado menos. El timo de las misas es gloria comparado con este.

Lo dicho es solo la columna vertebral del asunto y naturalmente la manera de demostrarlo es mucho más rica y amplia pero el espacio...

Solo pondré un ejemplo. Un afiliado a la Seguridad Social enfermó y se tiene que encamar y le dicen..." Mire, Vd.

como ha pagado poco, no tiene derecho a cama, solo al piecero de la cama; a cama completa solo tiene derecho aquél que ha pagado MAS".

Aquí termina mi carta al Director del EL PAIS.

Ahora saquen ustedes las conclusiones. Si al trabajador con 50 mil pesetas (en ambos casos vamos a suponer que es la media de los dos años, le dejamos de Pensión el 90% le

quedarán 45.000 pesetas mientras que al de 250.000 le quedarán 277.500. El resultado será que con lo que le queda a cada uno de su 4,8% para la vejez, ambos no les alcanzará con su ahorro para cobrar la pensión durante un par de años. Esta es la estafa legalizada de la que yo hablo. En ambos casos estarán cobrando su pensión durante años de la aportación de todos los españoles,

(Continuará)

LA INTEGRACION DE LA AGRICULTURA Y GANADERIA ESPAÑOLAS EN LA C.E.E. (III)

Un sector que puede verse afectado gravemente es el de producción de terneros. Actualmente existe una marcada división geográfica entre las zonas en que se asientan las reproductoras y las que producen la carne. Ello es debido a la desafortunada política ganadera, que olvidó a las explotaciones extensivas potenciando la instalación indiscriminada de cebaderos.

Ello ha conducido a un fuerte comercio interregional de animales para el ergorde que tienen su destino prioritariamente en la zona N.-Este, en que se asientan las grandes cebaderos. Una apertura de las fronteras españolas a la importación de terneros provocará el cese de las compras de los cebaderos en las zonas de que actualmente se viene abasteciendo, lo que lleva consigo la ruina de gran número de explotaciones familiares.

Por lo tanto, parece necesario mantener la política de limitación de importación de terneros, en tanto que no se produzca una reconversión de la ganadería extensiva y un acercamiento de los cebaderos a las zonas de producción forrajera.

Durante este período es necesario mejorar la política sanitaria, tanto a nivel del eslabón productor como del de la industria, con objeto de conseguir una relación de calidad-precio competitiva.

Por último, a nivel de mercado interior es preciso que se tomen urgentemente las medidas necesarias para asegurar una transparencia de mercado, ya que de otro modo será imposible para las explotaciones familiares competir en el fuerte comercio de carne de la CEE.

Asimismo, es necesaria una política de fomento de instalación de mataderos, en zonas de vocación ganadera.

solo que el uno cobra cinco veces más que el otro INDEBIDAMENTE.

Esto deben de saberlo los hombres del Gobierno, pero no saben por donde empezar ni por donde hincar el diente. Saben que quienes cobran estas pensiones tan espléndidas son gentes que su misma situación económica les ha hecho conservadores y por lo tanto votan a Fraga. En cuanto los Socialistas pretenden que impere la Justicia, tendrán que dejar todas estas pensiones con el mínimo de las 25.000.

(Continuará)

La entrada de España en la Comunidad implicaría un crecimiento de la actividad en zonas próximas a la de producción de cebala y un progresivo aumento del tamaño de las explotaciones.

Esta transformación sería viable hacerla gradualmente y permitiría a las cooperativas del ciclo cerrado tomar un peso importante en la producción, en detrimento de las cadenas privadas de integración mas basadas en cereales importados.

Los mecanismos de regulación comunitarios serían entonces válidos para regular el mercado.

Sin embargo, la imposibilidad de acceder a la exportación de carne en condiciones de precios bajos, debido a la presencia de PPA en España, sitúa el sector en una situación claramente desfavorable en el caso de que se admitiera la importación de carne en Europa.

opiniones ajenas - cartas al director

ESPEJO POLITICO

LA "OPERACION REFORMISTA" O "NADA ENTRE DOS PLATOS"

Vender, lo que se dice vender, es tarea que solo hacen bien los catalanes, el resto no pasa de aprendiz de vendedor.

Por esa razón, el Sr. Fraga manifiesta y dice que "Roca solo vende catalanismo", una verdad como una catedral.

Por otra parte, el Sr. González dice a los periodistas "que no ve mal" la citada operación reformista del líder catalán. Y dice esto por la sencilla razón de que el intento político Roca-Garrigues es... "Nada entre dos platos" y por tanto ni le preocupa, ni cree que llegará a formalizarse. Al Sr. González le preocupan más las silenciosas andanzas de don Adolfo Suárez, que va sembrando de redes toda la geografía nacional, teniendo -con razón-, que el relanzamiento del CDS y la amplia ayuda financiera con que al parecer cuenta, sea un asunto que eche por tierra el proyecto de bipartidismo, error en que don Felipe González ha incurrido y que por las trazas, va a seguir cometiendo, salvo que en el XXX Congreso de su partido le impidan semejante insensatez, que si bien fue válida en el pasado siglo, hoy es inviable y generadora de tensiones y recelos.

La idea centrista o de "colchón" entre la derecha y la izquierda es buena y válida. Lo que ya es discutible es la forma de materializar políticamente el centro. En el proyecto "reformista" se supone la creación de un super-

partido surtido de partidos regionales; es decir, un verdadero "lio". En cambio, el Sr. Suárez, tiene la experiencia centrista bien aprendida y como dice el dicho popular "el gato escaldado, del agua fría huye", y no quiere oír ni hablar de uniones, federaciones, o cosas parecidas, pues su UCD -que era eso, aunque no se decía- se le fundió en las manos de muy mala manera.

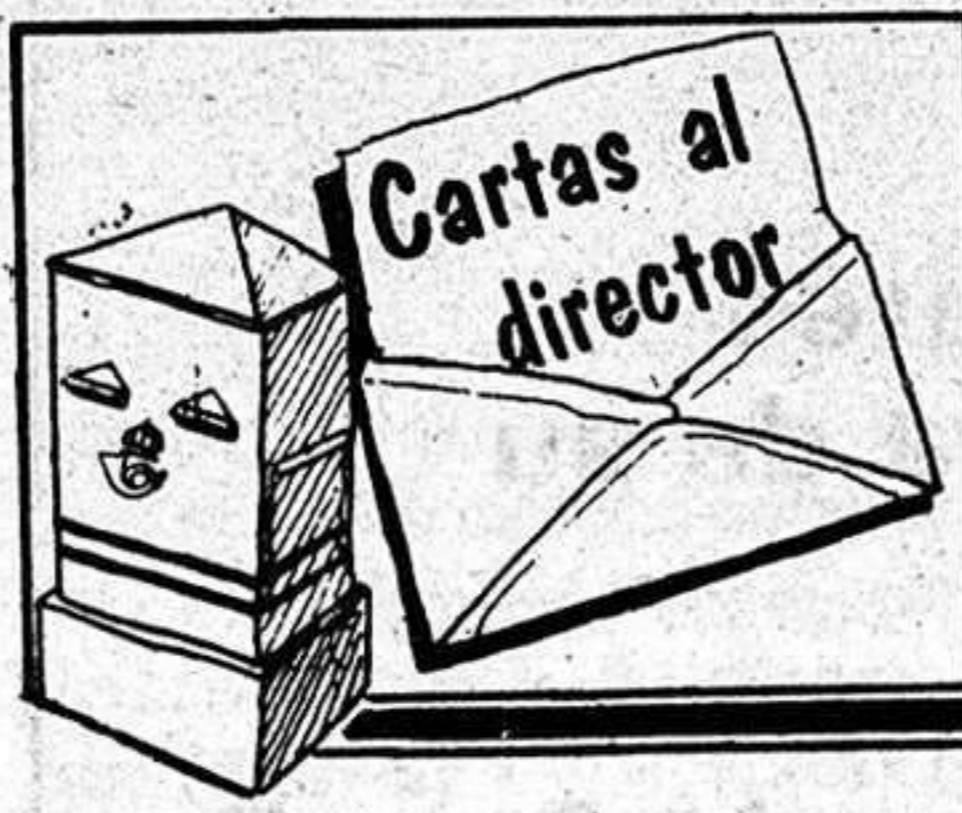
Lo que ocurre es que el "inventor" del "reformismo", émulo de su paisano don Francisco Cambó, es hombre del Mediterráneo, de influencia fenicia y catalán. Estas tres circunstancias hacen de don Miguel Roca un excelente vendedor... de todo. En este caso, de ideas políticas, y administrativas. Buen dialéctico, persuasivo, tolerante... Esto último, hasta que "enseñe las uñas" tal como le pasó en la entrevista que comentamos en otro artículo.

Lo malo para el Sr. Roca es que Andaluces, Castellanos, Aragoneses, Cantabros, y Riojanos no están dispuestos a comprar "partido reformista", pues del lado izquierdo del espectro político pocos van a "picar" y del derecho, el tufillo regionalista-autonomista que desprende el proyectado partido es de lo más ingrato y repelente para gentes a quien tales temas les parecen "tabú". Vamos, que no hay nada que hacer.

BUENAS

Hablar con ciertos miembros del partido Alianza Popular, y tratar de sacar conclusiones claras de qué quieren o pretenden es algo así como una cosa milagrosa, poco más o menos que un diálogo para besugos solamente conducente a no ir a sitio alguno. En un céntrico bar de la ciudad suelen producirse tertulias políticas que tratan de enmendar la realidad caótica de la derecha provinciana y testigos de excepción suelen ser señores de los coaligados demócratas-cristianos, que dejándose querer, solamente hacen reír gracias y dejar que los miembros de A.P. cuenten y se estrellen; son gentes que sin más idea que el prurito personal de figurar o destacar por algo, ya que son incapaces de hacerlo por méritos propios, tratan de agarrarse a la política para conseguir estos fines y se decantan como posibles arregladores de entuertos, estrimiendo razonamientos solamente válidos para faltos y sin más bagaje que el de su falta de formación, eso sí, con una "tratante" experiencia. Se permiten además amenazar con escribir en periódicos o dudar de la tirada de otros, en definitiva, son como niños grandes que conocen la capacidad de quienes ostentan ciertos cargos y les tratan de tomar el pelo sin conseguirlo porque a la larga cada uno está donde le corresponde y eso no hay quien lo niegue. El resultado de este comentario viene a ser poco más o menos que tenemos lo que nos merecemos en función de las exigencias de las bases; no nos llamemos a engaño por tanto.

PACO



NECESARIA RECTIFICACION DEL CAPITAN DE LA 116 BRIGADA DE LA 25 DIVISION

Aunque es en parte comprensible la actitud del capitán José Marés, después de 45 años de espera de justicia y reparaciones a los militares del Ejército de la República, sin embargo no es justo el

precipitarse en sus juicios contra el gobierno socialista. Desde fuera del poder es muy fácil criticar la gestión de un Gobierno que en 18 meses quieren que resuelva, en medio de la mayor crisis económica mundial, todos los problemas heredados de tantos años de dictadura y de una transición sin ruptura, un cambio político sin traumas para nadie.

Amigo Mares reconoce que hay precipitación en tus apreciaciones contra los socialistas, este gobierno no tiene aparato de Propaganda pero día a día se van resolviendo todos los problemas que tienen solución, que son más de los que tú puedas imaginar.

En el tema de los militares de la República se ha trabajado denodadamente desde el primer día de la

nueva Democracia, desde la oposición y desde el primer día del triunfo electoral del Partido Socialista, con resistencias distintas en cada época pero difíciles de vencer por el trasfondo político y económico que conlleva este reconocimiento de derechos.

El día 27 de junio, 4 días después de tú libelo la Comisión de Presupuestos del Congreso de los Diputados ha aprobado el proyecto de ley que reconocerá los derechos de nuestros militares de la República.

Espero amigo Marés que con tú nobleza característica rectifiques el escrito del 23 de junio para que tus lectores conozcan la verdad.

Rafael de Mora-Granador Marull (Senador Socialista por Guadalupe)

PICK

local local local local local

CONCURSOS Y CONVOCATORIAS

PREMIO DE PERIODISMO

La Fundación Hogar del Empleado ha convocado el Premio de Periodismo Joaquín Costa, que se otorgará a la mejor labor individual o de equipo que haya sido realizada en defensa de la soberanía, la paz y los derechos humanos en Centroamérica desde el 1 de enero de 1983 hasta el 31 de diciembre del mismo año.

Los trabajos debe-

rán haber aparecido, en cualquiera de las lenguas de España, a través de los medios de difusión de masas existentes en la nación (prensa, radio o televisión), tanto públicos como privados.

Los trabajos se presentarán en seis ejemplares, con reseña del nombre o seudónimo, domicilio del autor o autores, así como el título y fecha del medio en que hayan aparecido.

Se otorgará un pre-

mio único, dotado con 400.000 pesetas.

Los trabajos se remitirán antes del día 23 de septiembre de 1984, a la Fundación Hogar del Empleado, plaza de Luca de Tena, 13, bajo, Madrid.

PREMIO DE CUENTOS

Todos los escritores que lo deseen podrán concursar, con uno o varios cuentos en el IV Premio de Cuentos Villa de Comenar Viejo.

Los trabajos serán originales e inéditos, de tema libre y escritos en castellano. Iran sin firma, bajo lema y con pluma cerrada que contenga la identificación del autor. La extensión estará comprendida entre 10 y 15 folios.

Se establecen dos categorías: cuentos escritos por niños y jóvenes de 10 a 15 años y cuentos escritos por jóvenes y adultos a partir de los 16 años.

Se concederá un primer premio y accésit a cada una de las categorías. Primer premio de 20.000 pesetas, placa conmemorativa y edición; accésit de 10.000 pesetas, placa conmemorativa y edición. Primer premio de 35.000 pesetas, placa conmemorativa y edición; accésit de 10.000 pesetas, placa

conmemorativa y edición.

CERTAMEN DE ESCULTURA

Dotado con 500.000 pesetas y medalla de oro por el Ayuntamiento de Pollensa, ha sido convocado el I Certamen Internacional de Escultura Ayuntamiento de Pollensa.

Las obras serán de tema libre, originales y no habrán sido premiadas en ningún otro certamen.

Las obras, en cualquier material resistente a los embates del tiempo y de la intemperie, tendrán un metro como máximo en cualquiera de sus dimensiones y un peso inferior a los 100 kilos.

El plazo de recepción de los trabajos finalizará el día 14 de julio de 1984.

Sanjo Garantía en gestiones inmobiliarias

FERNANDEZ IPARRAGUIRRE, 16
Telefs. 22 11 11 y 22 37 25 - Guadalajara



INFORMACION INMOBILIARIA

-Director: JOSE L. G.ª SAN JACINTO. Ingeniero-
(Agente Prop. Inmob. Colegiado)

¿BUSCA PISO?

LEALO

Sobre estos cinco pilares vamos a apoyar la compra de su vivienda:

- EXCELENTE SITUACION (Plaza de Sto. Domingo, encima de "Simago")
- COSTO MINIMO (Piso de lujo, desde 7.000.000 de pesetas)
- MENOR FINANCIACION (14% a seis años)
- RAPIDEZ EN LA ENTREGA (llave en mano)

**Pisos de 4 o 5 dormitorios,
3 cuartos de baño,
garaje opcional**

Informa y vende: **SANJO**

Iparraguirre, 16 Teléfonos: 22 11 11 - 22 37 25

RINCON LITERARIO

POR M. DE PRADA

THE BOYS' WAR

"The boys' war" es un libro de aparente sencillez, pero de dura crítica y ambicioso empeño. Supone un esfuerzo creativo acorde con lo singular del caso que trata, que tiene, como leves apoyaturas en la realidad, el desastre del buque escuela alemán "Pamir" y el crucero a vela que una selección de adolescentes polacos realizó alrededor del mundo hace dos años.

"La guerra de los chicos" se desarrolla en una isla del Pacífico, entre el trópico de Cáncer y el de Capricornio, presumiblemente situada al este de las Marianas y al oeste de las Marshall, adonde arriban en penosas condiciones los únicos supervivientes del "Albatros". Una veintena de muchachos, la mitad soviéticos y la mitad norteamericanos, deben vivir una experiencia nueva lejos de la tutela de sus mayores.

Lo que sucede después lo conocerá el curioso lector. Sin embargo le adelantamos una sola e intencionada pregunta: ¿Están los jóvenes condenados a reproducir los errores de los adultos?

El autor de la novela es José Luis Martín Vigil, de trayectoria literaria bien conocida, narrador ágil y claro y con un conocimiento profundo del alma humana y sus recovecos, cualidades que se ofrecen en la novela que acabamos de comentar, editada por Planeta en su colección "Fábula".

local local local local local

LOS MAESTROS DE TALLER DE FORMACION PROFESIONAL SE ACOGERAN Estrictamente a las Normas

El pasado sábado, día 30 de junio, tuvo lugar una reunión, a nivel nacional, de los maestros de taller para tratar sobre la problemática de su futuro, una vez se apruebe la reforma de la Ley de Función Pública a la que se han opuesto abiertamente dado que les perjudica de una forma considerable.

El próximo día 26 de julio, se ratificará tal reforma en el Congreso de los Diputados y ante la imposibilidad de que se les reconozcan sus protestas, los profesores de prácticas (maestros de taller) de Formación Profesional han decidido tomar una serie de medidas con respecto al próximo curso y mantener una nueva reunión a nivel nacional en el mes de

septiembre.

En relación a las medidas a adoptar con vistas al próximo curso 84-85 se ha acordado que los maestros de taller cumplan estrictamente las normas que marca la ley en su trabajo. Así los profesores de prácticas no impartirán la asignatura de tecnología. Igualmente van a hacer cumplir la relación profesor/alumno tal y como está estipulado, es decir para primer grado un profesor por cada 25 alumnos y para segundo grado un profesor por cada 20.

Como se sabe, una vez quede aprobada la reforma, las prácticas quedarán como una asignatura auxiliar y los alumnos de Formación Profesional de 2 no podrán presentarse ya a las oposiciones.

Por otra parte, se

van a llevar a cabo una serie de medidas de orden jurídico, tales como presentar un recurso de anti-constitucionalidad, a través del grupo popular con el que se han mantenido diversos contactos, y un recurso de amparo, en esta ocasión a través del Defensor del Pueblo.

Así mismo, fuentes de los profesores de prácticas de Guadalajara, han informado a LA PRENSA ALCARREÑA, que el curso finalizó el pasado día 27, habiéndose entregado las notas a los alumnos y realizándose las pruebas de madurez. Por último señalar que a raíz de este tema, varios coordinadores provinciales han dimitido, destacando que la mayoría de ellos apoyaba al colectivo de palabra.

La Calle

Recientemente, el Patronato Municipal de Cultura ha tenido lugar una reunión con los colectivos teatrales de Guadalajara, a fin de perfilar el programa de la IV Muestra de Teatro Ciudad de Guadalajara, que se celebrará en el mes de septiembre, durante los días 3 al 7. Parece que existe interés por parte de todos en que la muestra no quede sólo en eso, una muestra, y la actividad teatral sea programada durante todo el año en nuestra ciudad. Los grupos que actuarán durante estos días en nuestra ciudad, así como una programación paralela a base de coloquios y ponencias, están siendo ultimados, por lo que esperamos muy pronto poderles informar más ampliamente.

o o o o o

Fijense si parece inaudito lo del embarcadero del río Henares a su paso por nuestra ciudad y anunciado en exclusiva por este diario, que existen personas que se piensan que nos tomaron el pelo el darnos esta información. La verdad es que la noticia lo parece, pero no es así. Efectivamente, está en mente de algunos concejales el crear este embarcadero, por muy sorprendente que pueda parecer. Nos preguntamos si habrá barcos de motor, de vela o simplemente de remos, realmente, esta y no otra, es nuestra duda.

o o o o o

Hay hechos curiosos que pasan día a día en nuestra ciudad y que son dignos de comentario por nuestra parte. Ayer, llegó al Ayuntamiento un señor muy indignado porque él había pagado su recargo municipal y sin embargo el Ayuntamiento le había mandado una carta en donde se decía que la CMP había rechazado una carta de él -la que facilitó el grupo popular-. Tras investigar, se comprobó que el citado señor efectivamente había mandado la carta, pero ya ni se acordaba, según sus palabras.

DARDO

HOY LLEGA UNA EMBAJADA CULTURAL MANCHEGA A GUADALAJARA

A Guadalajara -capital de la Alcarria- llegará hoy día 4 un grupo de cuarenta y siete jóvenes de Puertollano, integrantes de la Asociación Cultural "Enebro de Santa Ana", el grupo de teatro "Enea" de la Univer-

sidad Popular de dicha ciudad, los grupos de estudios históricos, ecológicos y de Artes y Costumbres de la misma universidad y el intérprete de la canción popular manchega, Pedro Valiente.

En la tarde del día

4, y durante todo el día 5, se expondrá en la Capilla de Luis de Lucena, una colección de trajes típicos de Puertollano. Los grupos "Enea" y "Enebro de Santa Ana", así como Pedro Valiente, actuarán el día 5, a las siete y media.

Comodísimo.

Así se presenta el Fiat Argenta 84: Comodísimo. Fiat ha mejorado el modelo Argenta haciéndolo más lujoso, con mayores prestaciones, con más variantes y, sobre todo, más cómodo. Porque conducir en un amplio habitáculo teniendo todo bajo control y dentro de un lujo sin precedentes, es muy cómodo. Porque echar una ojeada al Check-panel y saber rápidamente qué hace falta a su Argenta, es muy cómodo. Porque consumir menos que cualquier coche de su categoría gracias a sistemas como el cut-off, que impide un consumo inútil de carburante en las deceleraciones, es muy cómodo, sobre todo para su bolsillo. Y porque poder elegir entre varios modelos de gasolina o de gasoil sabiendo que todos van a responder a la perfección, es muy cómodo.



Fiat Argenta 84, un coche de élite, conseguido por la tecnología Fiat cómodamente.
Argenta "120 i.c.": 1.995 c.c.; inyección electrónica; 122 CV.
Argenta Diesel: 2.445 c.c.; 72 CV.
Argenta Turbo Diesel: 2.445 c.c.; 90 CV. y turboalimentado.
La novedad Fiat para administrar potencia con la mayor economía.



ARGENTA '84 ...es un **FIAT**

autotres, s.a.

C/ FERIA, 1. Téf.: 22 31 00. C/ Francisco Artilo, n.º 16. Teléfono 21 29 00. GUADALAJARA

local local local local local

MEMORIA DE LA MANCOMUNIDAD

En el transcurso de la visita de José Bono a las instalaciones de la Mancomunidad se ofreció a las autoridades y medios de comunicación presentes una memoria de Mancomunidad de Aguas del Sorbe, que dada su importancia, destacamos a continuación en sus aspectos más relevantes:

Mancomunidad de Aguas del Sorbe se creó a finales de 1969 con la reunión de los pueblos de:

- Mohernando de Humanes: 300 hab. (1980).
- Yurquera de Henares: 1.200 hab. (1980).
- Fontanar: 700 hab. (1980).
- Guadalajara: 60.000 hab. (1980).
- Alovera: 1.800 hab. (1980).
- Azuqueca: 15.000 hab. (1980).
- Alcalá de Henares: 161.000 hab. (1980).

Tiene personalidad jurídica propia a través de los Estatutos aprobados por el Ministerio de Gobernación en noviembre de 1969.

Desde su constitución viene prestando el servicio de abastecimiento de agua a través de las instalaciones que con ayuda del Estado se realizaron y que consistían en:

- Una toma en el río Sorbe.
- Una conducción a Guadalajara y Alcalá.

El crecimiento de la demanda y de la calidad de servicio han obligado a una permanente revisión de las condiciones del servicio y a una preocupación constante por la mejora, actuándose en este sentido con todos los medios a su alcance que por ser escasos, requieren del apoyo y ayuda de todos los estamentos, tanto públicos como privados.

Condiciones del servicio actual

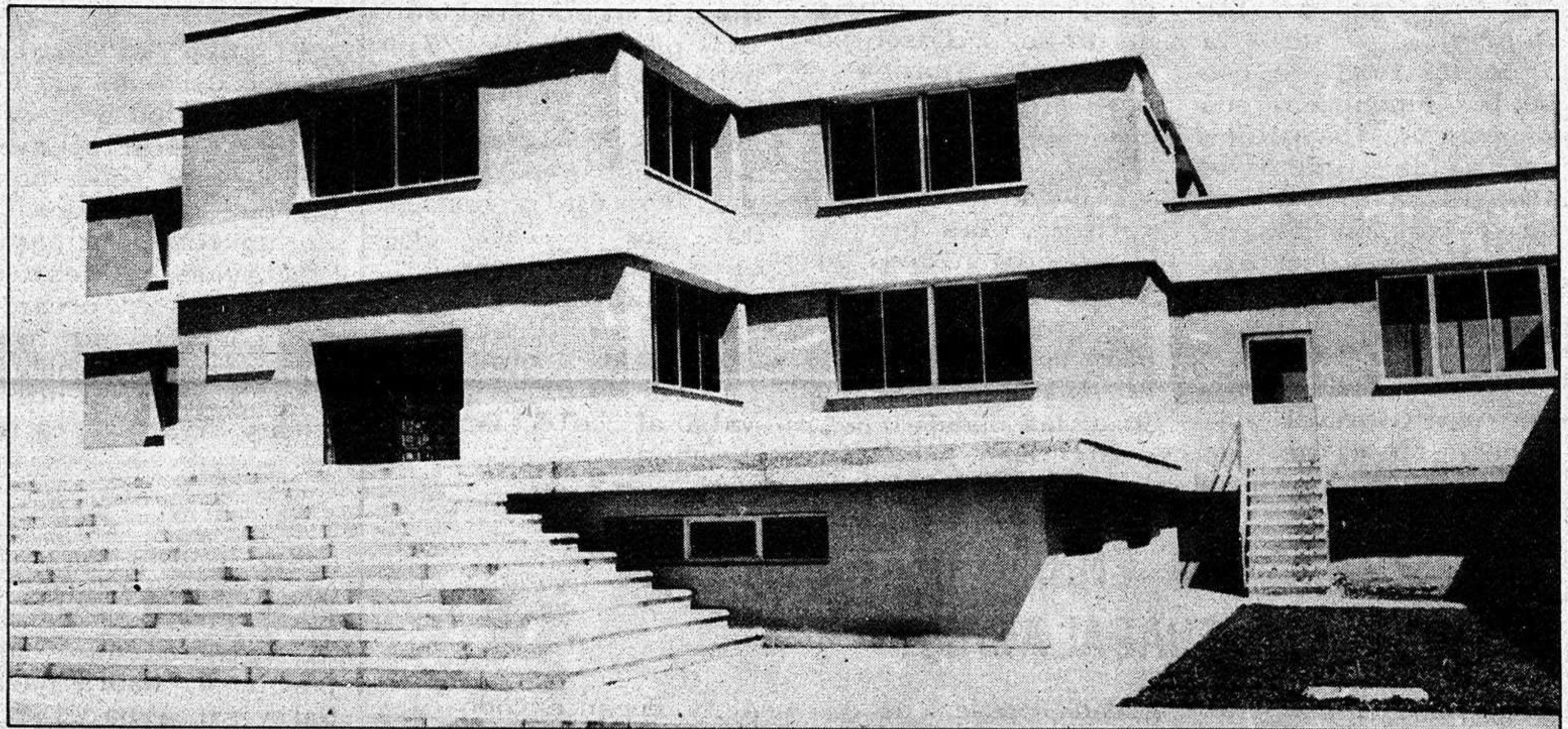
Actualmente, Mancomunidad dispone de una concesión de 800 l/seg. en el río Sorbe, ampliable a 1.300 l/seg. Sin embargo las instalaciones actuales no permiten un suministro mayor que 800 l/seg.

dado que Alcalá dispone de una escasa sección de conducción que sólo permite un suministro de 300 l/seg. el resto podría dirigirse a Guadalajara y otros pueblos.

La fuerte demanda que origina Alcalá, no puede satisfacerse; cuando hoy consu-

midad de su servicio y el futuro previsible mediante unos estudios generales en los que se justificaba que las demandas y necesidades de Mancomunidad se cifran en las siguientes:

- Año 1986: caudal de 1.200 l/seg.
- Año 1.990: caudal de 2.000 l/seg.



miría del orden de 600 l/seg. y que con los planes municipales de mejora de la red, estará en disposición a corto plazo de consumir cerca de 1.000 l/seg.

Ha sido pues una preocupación para Mancomunidad resolver este problema de abastecimiento.

Estudios y proyectos

Los medios económicos de Mancomunidad serán escasos mientras su suministro sea escaso. En tales condiciones es preciso recabar la ayuda externa para salir del círculo vicioso en que se encuentra.

Cronológicamente, la actividad de Mancomunidad se encaminó a señalar a los poderes públicos la rea-

Año 2.000: caudal de 3.000 l/seg.

Para poder satisfacer estas necesidades ha ido ampliando la toma del Sorbe a su costa y señalando al Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo la necesidad de construcción de una Presa en Beleña.

El proyecto de la presa, fue redactado por los técnicos de Mancomunidad quién, de esta forma, aceleraba su tramitación. Las obras están en fase avanzada de construcción y salvo contingencias imprevisibles podrá estar en servicio antes del verano de 1982.

A continuación y una vez que con la presa se podía regular el Sorbe, Mancomunidad redactó los proyectos de amplia-

ción de conducciones presentándolos en el Ministerio de O.P y Urbanismo.

A pesar de la urgencia de estas obras, por la acuciante necesidad de suministro a Alcalá, las obra no han empezado todavía.

La aportación de Mancomunidad en una primera fase es de 50 millones de pesetas y en una segunda fase será de 100 millones de pesetas, suponiendo todo ello un gran

3.000 l/seg. ya apuntábamos lo que queda por hacer.

Mancomunidad ha preparado previsora-mente su programa de inversiones en el que puede acometer las obras necesarias de conducciones e instalaciones hasta un importe de 1.500 millones sin apenas variar las tarifas y gravar lo menos posible al usuario.

Esta visión y voluntad política sólo podrá mantenerse si

esfuerzo económico.

Sin embargo no termina aquí la labor de Mancomunidad pues como decíamos al principio no sólo quiere mejorar la cantidad sino también la calidad.

Para ello, ha realizado totalmente a su costa una planta de tratamiento de agua potable, a punto de entrar en servicio una primera fase de 1.000 l/seg. Con ello, ha ido cumpliendo una primera etapa de su programa que puede mostrarse como símbolo de eficacia y acción y visión de futuro.

El futuro

Cuando señalábamos que las necesidades para el año 2.000 serán del orden de

se consigue los cauces financieros necesarios y que por tratarse de un bien público y necesario como el agua no debería encontrar resistencias crediticias como las que aparecen, en perjuicio de una comarca que secularmente ha estado abandonada de los poderes públicos.

Por otra parte, Mancomunidad, por el principio de eficacia que confiere la unión está preparándose para extender sus atenciones a otros servicios como:

- Distribución en baja de agua al usuario.

- Explotación del alcantarillado y depuración de aguas residuales.

- Servicio de recogida de basuras.

local local local local local

VISITA DE JOSE BONO A LAS INSTALACIONES DE LA MANCOMUNIDAD DE AGUAS DEL SORBE

La visita del presidente de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, José Bono, a las instalaciones de la Mancomunidad de Aguas del Sorbe, tal y como informábamos en nuestra edición de ayer, se retrasó en su salida a causa de la espontánea entrevista que el presidente de

del Sorbe, Ricardo Calvo; el senador Rafael de Mora; alcalde de Azuqueca Florentino García, diputado regional José Antonio Tercero; así como los diputados provinciales Francisco López Roncero y Lucas Escarti y los concejales Julio Arroyo y Julio Cáceres, amén de téc-

de la Mancomunidad, con 1.200 metros cuadrados de superficie, en donde se encuentran las piezas para manejar las condiciones, tuberías, así como todos los materiales que se utilizan para la conducción y piezas especiales para reparación de tuberías. Igualmente, se visitó el partidador donde se vifurcan los caudales para Fontanar, Marchamalo, Cabanillas, Alovera, Azuqueca y Alcalá de Henares, por un lado y el otro ramal para Yunquera y Guadalajara.

La planta de tratamiento de Mohernando es sin duda, una de las instalaciones más interesantes del recorrido y, en este sentido, no estaría de más que se diera a conocer, a través de visitas de colegios ya que se trata de una de las obras más importantes realizada en nuestra provincia. Tras visitar la planta de tratamiento, se recorrieron las instalaciones, entre ellas el laboratorio, en donde el presidente de la Junta se interesó por el trabajo que allí se realizaba, así como por las condiciones en que efectuaban su labor los trabajadores. Durante la visita a la planta de tratamiento, se contó con la presencia del cura de Humanes, Felipe Corella, quien llegó allí sabiendo que se encontraba el presidente de la Junta de Comunidades para solicitarle ayuda para el nuevo asilo que se está construyendo en la

localidad, a la vez que le invitaba a conocerlo. Sin embargo, el presidente realizaba la visita con un horario muy apretado y tuvo que dejar para mejor ocasión tal invitación. Posteriormente se visitó la presa de Beleña, recorriendo igualmente todas las instalaciones, para llegar a la localidad de Arbancón, donde esperaban al presidente Javier de Irizar y Javier Solano. Tras una entrevista relámpago en el Ayuntamiento de la localidad, se pasó a visitar el centro social, actualmente en construcción, en donde la Junta de Comunidades ha intervenido con una subvención de 6 millones

nidad de Aguas del Sorbe agradeció la visita realizada por el presidente de la comunidad, señalando a continuación que todos los miembros de la Mancomunidad se sentían orgullosos de las instalaciones con que se cuenta. Tocó por encima el tema de los colectores de Guadalajara, que fue respondido por José Bono con una grata noticia: serían aprobados en el Consejo de Gobierno que se celebraba ayer, martes. José Bono señaló que de todas las provincias de la región se sentía satisfecho, pero en Guadalajara más porque era una provincia tradicionalmente marginada. "No ha sido una provincia favorecida

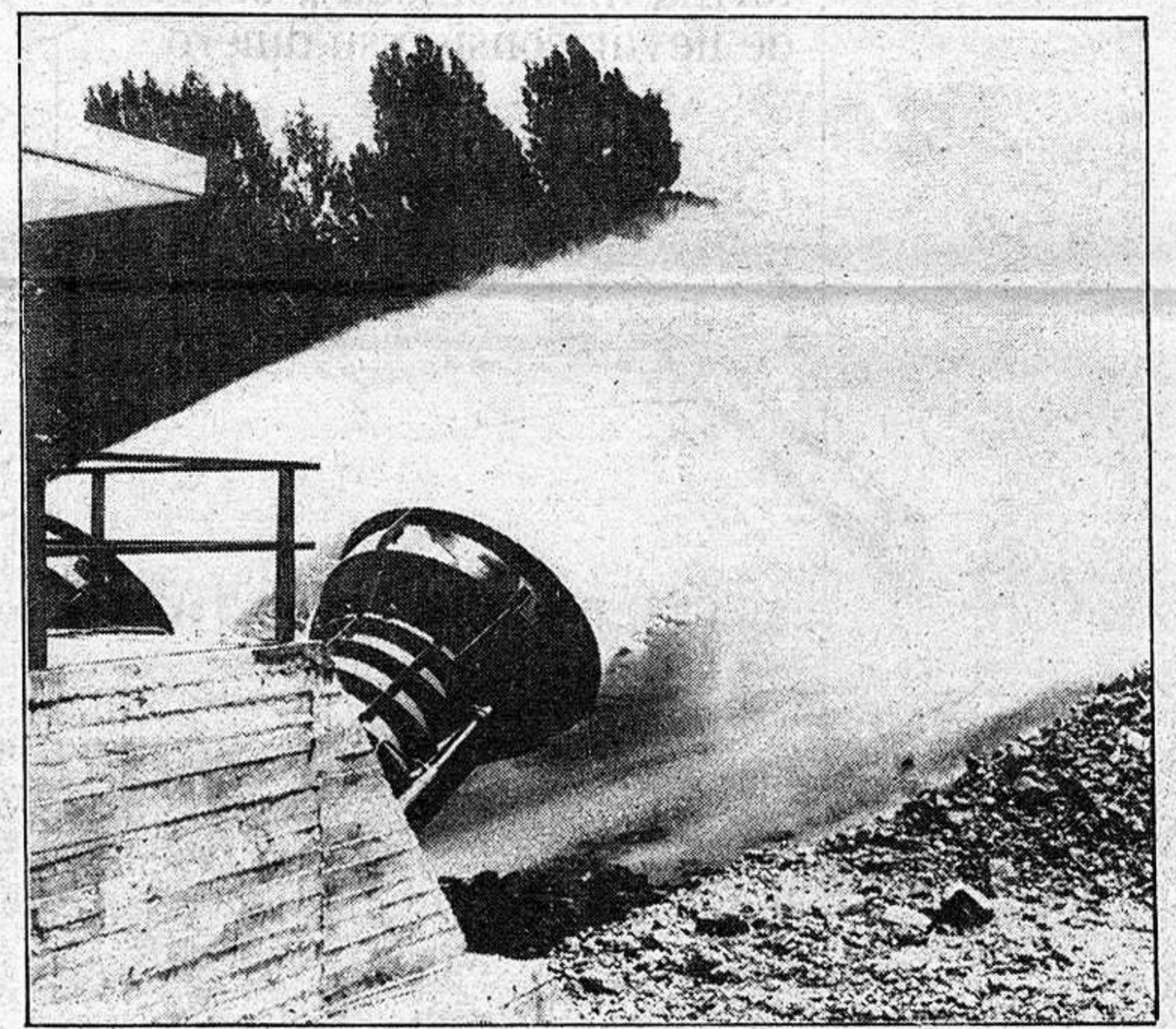


la comunidad autónoma mantuvo con los trabajadores de Eurocerámica.

En un autobús con aire acondicionado y video -si bien este último tuvo sus dificultades y nos quedamos sin ver el video de las Ferias y Fiestas de Guadalajara 1983-, la comitiva se dirigió hacia Yunquera de Henares. Entre las personas asistentes, se encontraban, además de la máxima autoridad regional, el gobernador civil, presidente de la Diputación -que se echó su siestecita durante parte del trayecto-, presidente de la Mancomunidad de Aguas

nicos y representantes de la Confederación Hidrográfica del Tajo. En Yunquera se uniría al viaje el representante de la Mancomunidad José Luis Gutiérrez, también alcalde de Yunquera, quien se quejó de la falta de delicadeza, por parte de Mancomunidad, al no enviar un saludo a Ayuntamiento ante el importante motivo de la visita de José Bono. Más tarde, en Cogolludo, se contaría con la presencia del alcalde de Guadalajara, Javier de Irizar y del senador Javier Solano.

En Yunquera se visitó la nave almacén



de pesetas. Arbancón cuenta con una población de unos 280 habitantes y según informó el teniente de alcalde, se espera la finalización de las obras de este centro social para el mes de octubre.

Muy pocos minutos permaneció la comitiva en Arbancón para dirigirse rápidamente a Cogolludo, manteniendo un contacto con la Corporación en la Casa Consistorial, donde tomó la palabra, primero el alcalde, Pedro Valdehita, y posteriormente José Bono.

Tras la comida, Ricardo Calvo, presidente de la Mancomu-

-dijo- y la Junta quiere invertir los términos de esta ecuación y hablar más con hechos que con palabras". Finalmente elogió la localidad de Cogolludo y la comida degustada y se refirió al palacio Ducal, señalando que se esperaba restaurar.

Tras su intervención, se partió nuevamente hacia Guadalajara, las autoridades ya en sus vehículos oficiales y los medios de comunicación, Ser Guadalajara y LA PRENSA ALCARREÑA, así como otras personas asistentes, en el autocar.

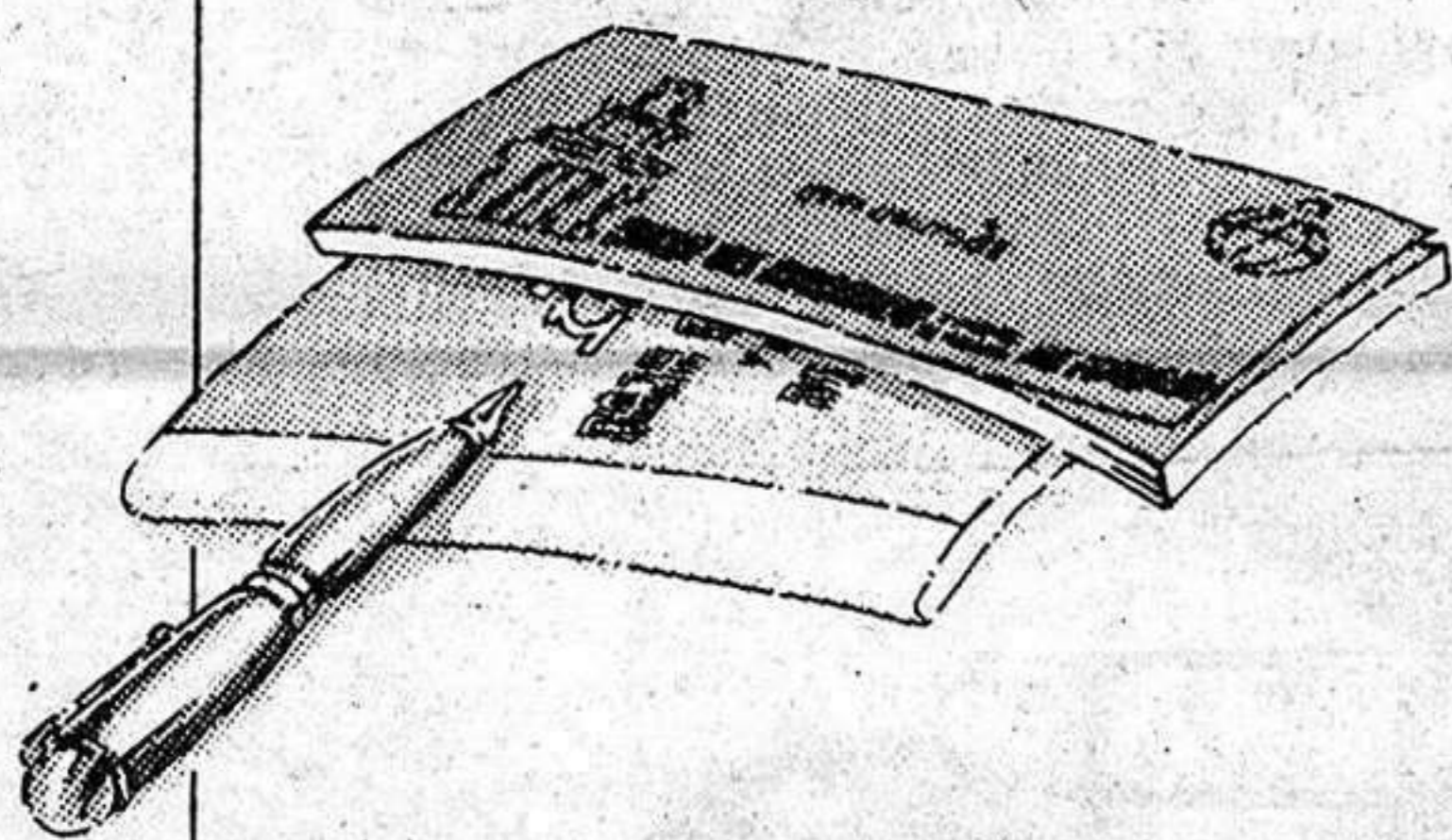
Más servicios

En CAJAMADRID disponemos de todos los servicios necesarios para que Usted gane más comodidad, seguridad y rapidez en sus gestiones, dentro y fuera de la Caja.

1. LIBRETAS DE AHORRO Y CUENTAS CORRIENTES

Dos conocidos Servicios que siguen dando mucho servicio. La Libreta opera en todo el país, le dá el máximo interés entre las fórmulas de ahorro a la vista, y le permite llevar sus cuentas al día.

La cuenta corriente, por medio del talonario, es la forma más cómoda y segura de llevar consigo su dinero.



2. TARJETAS DE CREDITO Y CAJEROS AUTOMATICOS

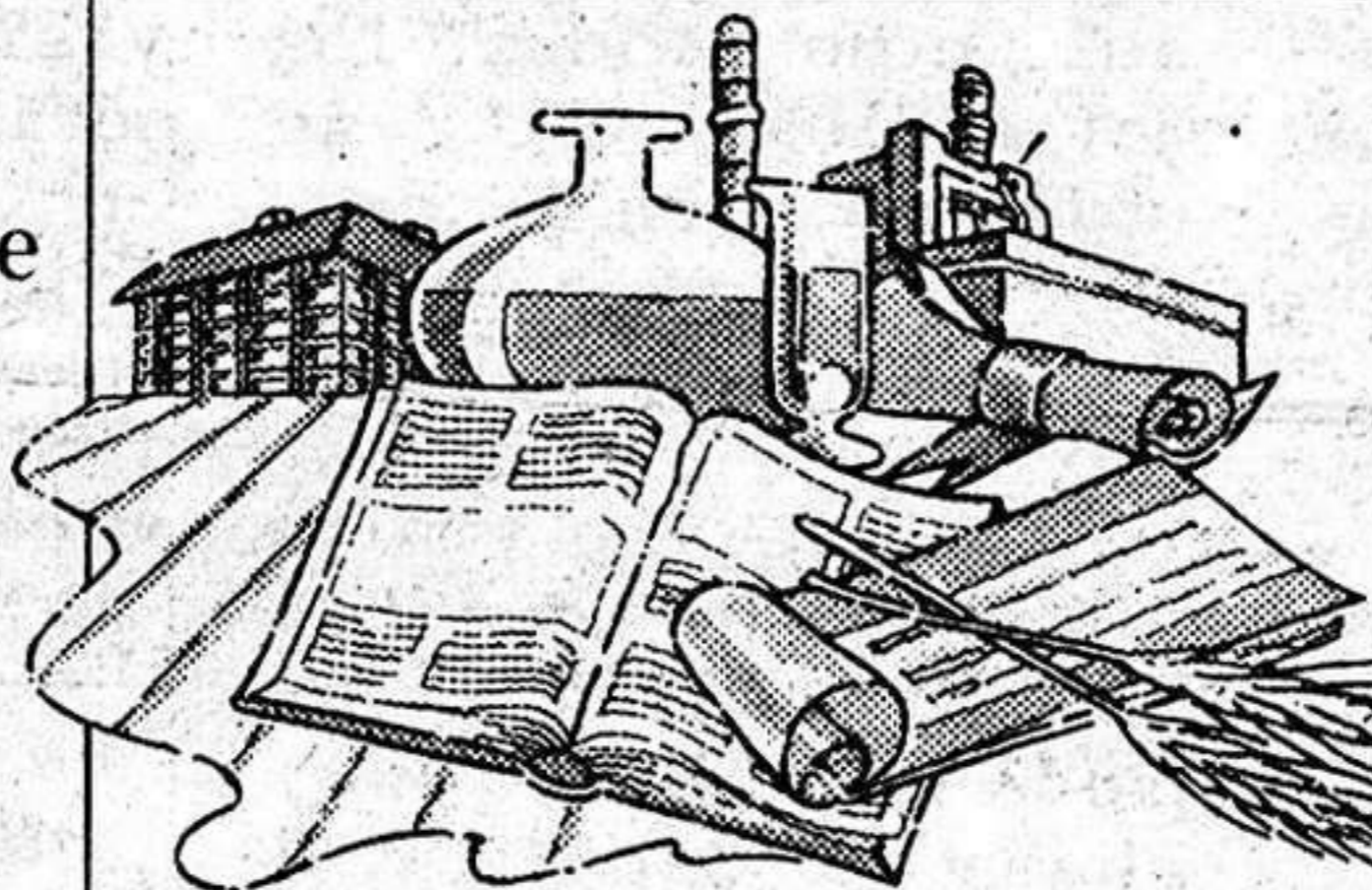
Con nuestra Tarjeta Visa tendrá cuenta abierta en tres millones de establecimientos de todo el mundo, para comprar al contado y pagar en cómodos plazos.



La Tarjeta 6.000 le permite retirar dinero en cualquiera de las 9.500 oficinas que la Confederación de Cajas de Ahorro tiene por toda España.

Con la Tarjeta CAJAMADRID, para los Cajeros Automáticos, dispondrá de dinero a todas las horas, todos los días del año.

3. CREDITOS Y PRESTAMOS

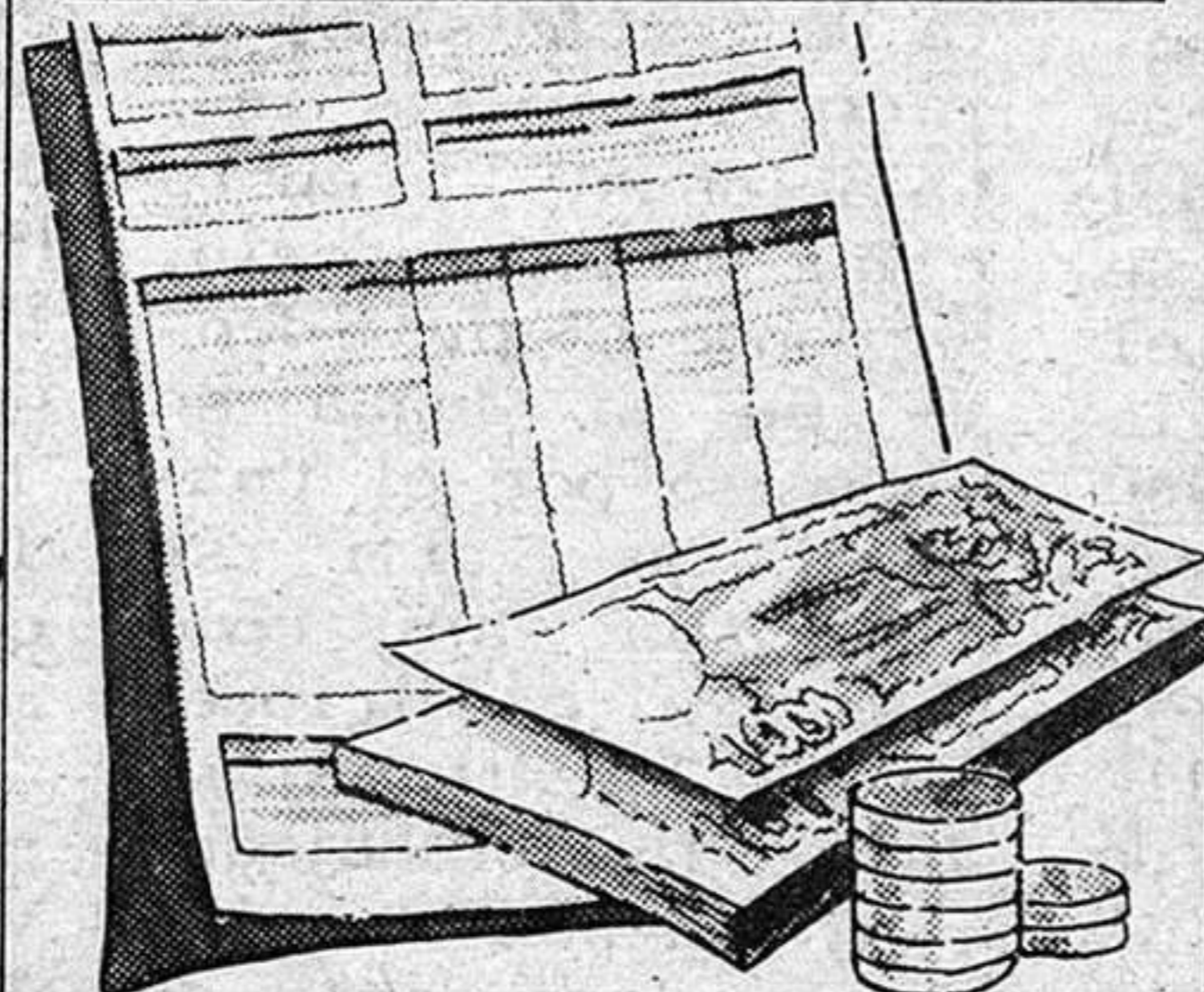


Familiares, personales, a la vivienda, etc., con la solicitud del interesado.

Comerciales, industriales, agrícolas a través del Servicio Integral de Financiación, Apoyo y Asistencia a la pequeña y Mediana Empresa.

En CAJAMADRID tenemos soluciones para todo lo que haga falta.

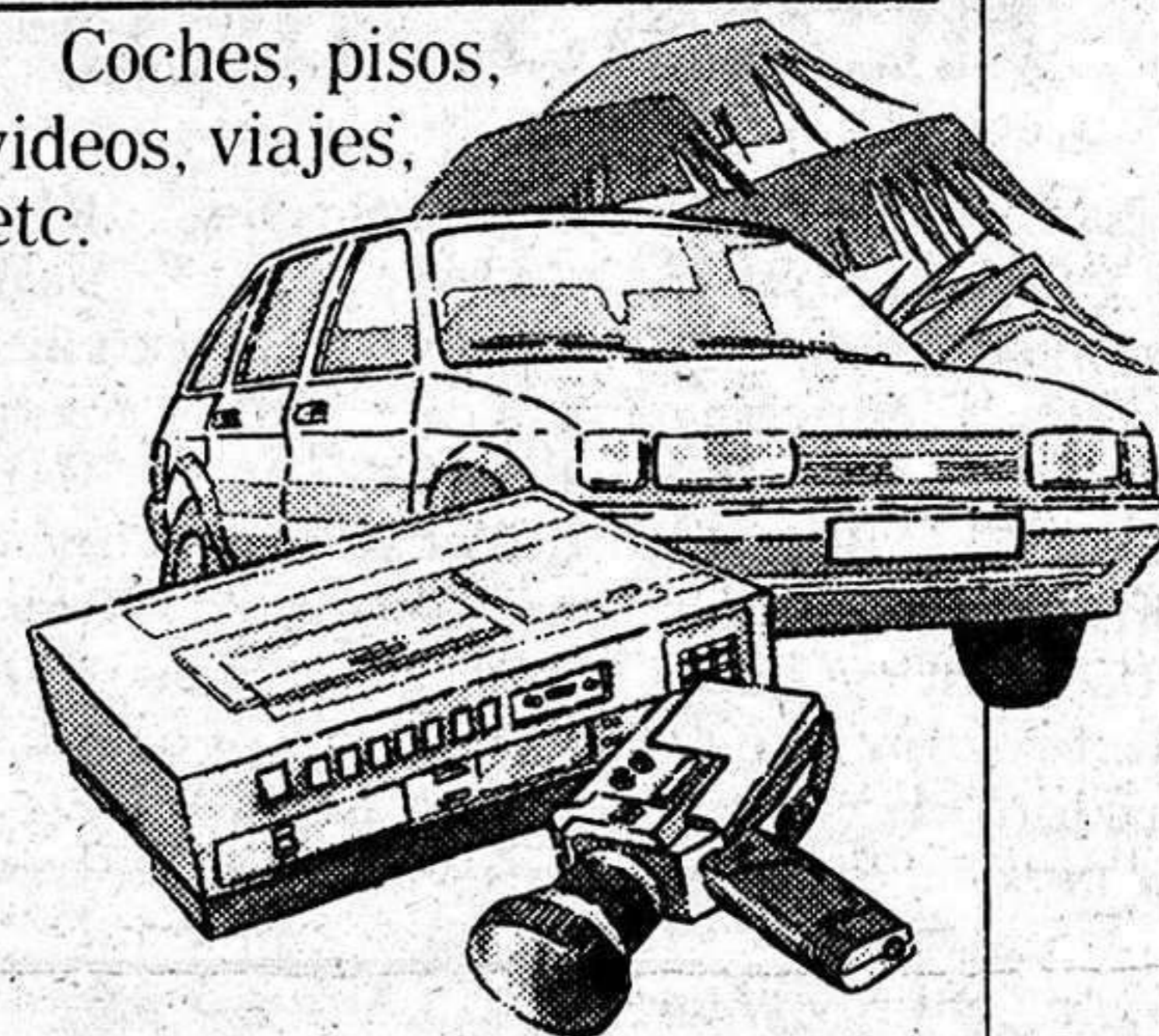
4. DOMICILIACION DE NOMINAS Y PAGO DE PENSIONES



CAJAMADRID da muchas ventajas y facilidades a todos los trabajadores. Jubilados y en activo.

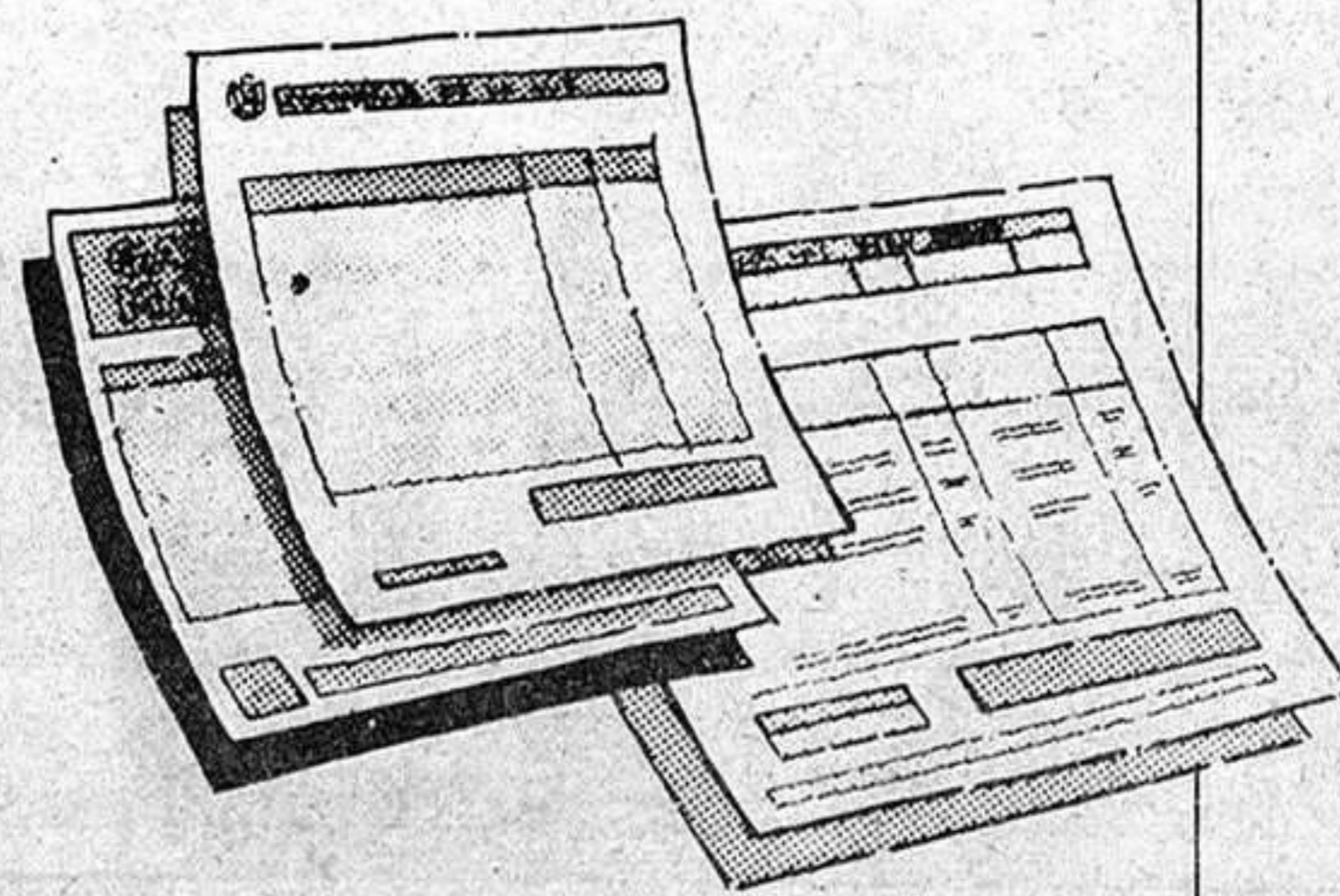
5. PREMIOS AL AHORRO

Coches, pisos, videos, viajes, etc.



Sólo por ser cliente de CAJAMADRID usted podrá ganar estos y otros muchos regalos en los Sorteos de Promoción al Ahorro.

6. GESTION DE SERVICIOS



Para que Usted no se preocupe ni se le pase, CAJAMADRID paga sus Seguros Sociales, becas, recibos de luz, agua, colegios, matrículas universitarias, etc. Y también, domicilia los Negociables del Senpa.

 **cajamadrid**

Más cada día.

deportes deportes deportes deportes

CONVIVENCIAS DE VERANO DEPORTIVAS EN PASTRANA

Se están celebrando en la localidad de Pastrana unas convivencias deportivas Escolares con una participación de 85 alumnos de Educación General Básica.

Los objetivos principales de estas Convivencias son las de premiar a los mejores Escolares de la Provincia previa una Selección realizada por los propios Colegios; así como aprender a convivir con niños de otros Centros, jugar todos los deportes y conocimiento de una buena parte de la Provincia.

Estas Convivencias han sido organizadas por la Delegación Provincial de la Consejería de Educación y Cultura, a través de su Sección de Deportes, figurando como director de las mismas D. Juan Manuel Hueli Amador, Jefe de la mencionada Sección.

SALESIANOS DE GUADALAJARA, SEPTIMO EN EL CAMPEONATO DE ESPAÑA DE VOLEIBOL ESCOLAR.-

Se ha celebrado en Valladolid la Fase

Final del Campeonato de España Escolar en la modalidad de Voleibol, con participación de 16 equipos que representaban a las distintas Comunidades Autónomas.

Representando a Castilla-La Mancha asistió el Colegio de Salesianos de Guadalajara que a su vez había ganado el Campeonato Regional.

En esta Fase Final el Campeón fué el Salesianos de Atocha, de Madrid, y nuestro equipo representante consiguió un 7º puesto con los siguientes resultados:

Jaen, 3 - Salesianos de Guadalajara, 0
Ceuta, 0 - Salesianos de Guadalajara, 3
Melilla, 0 - Salesianos de Guadalajara, 3
Almoradi (Alicante), 3 - Salesianos de Guadalajara, 1
Badajoz, 0 - Salesianos, 3

EL INSTITUTO DE BACHILLERATO DE AZUQUECA DE HENARES, MEDALLA DE BRONCE Y PREMIO A LA DEPORTIVIDAD EN LA FASE FINAL DEL CAMPEONATO DE ESPAÑA ESCOLAR DE FUTBOL.-

El Instituto de Bachillerato de Azuqueca de Henares al ganar el Campeonato de la Región en la Fase Final del Campeonato de España de Fútbol que se celebró recientemente en Gijón y en donde estaban representados por 16 Equipos los Campeones de las distin-

tas Comunidades Autónomas de España.

El Instituto de Azuqueca de Henares, además de la Medalla de Bronce tras unas sensacionales actuaciones, consiguió el Premio de la Deportividad. Los resultados de los partidos fueron los siguientes:

PRIMERA FASE: Canarias, 0 - Instituto Azuqueca de Henares, 4
Melilla, 1 - Instituto de Azuqueca de Henares, 0
Baluces, 1 - Instituto de Azuqueca de Henares, 1
Galicia, 0 - Instituto de Azuqueca de Henares, 3
SEGUNDA FASE: Gijón, 1 - Instituto de Azuqueca de Henares, 1

Tras jugarse la prórroga correspondiente, venció el Equipo de Gijón mediante lanzamiento de penaltis.

TERCERA FASE: Cartagena, 0 - Instituto de Azuqueca, 1

CICLISMO

LUIS FRANCISCO ESPINOSA, EN LINEA ASCENDENTE

Fruto del esfuerzo y la dedicación, el corredor alcarreño, Luis F. Espinosa Hernández, hecho en las filas de la Peña Ciclista "J.L. Viejo" empieza a demostrar su valía en esta su primera temporada en la categoría de aficionado de primera enrolado en el equipo de dicha categoría del Dormilón-Fuenlabrada de Madrid, habiendo resultado vencedor de la VUELTA A SEGOVIA disputada en tres etapas puntuables, consiguiendo también el primer puesto de las Metas Volantes.

También es de destacar la actuación que tuvo otro corredor alcarreño del mismo equipo, Francisco J. Martínez Sánchez, quien hizo en esta Vuelta, una excelente labor para el equipo.



Esta prueba de tres días, se destacó principalmente, en toda su trayectoria, por una continua lucha sobre todo entre los equipos del Dormilón, Caja Madrid, Clas de Santander y Simca de Valladolid.

DÍAZ VILLAMIL

SUS PROBLEMAS TIENEN FACIL SOLUCION

NO TIENE MAS QUE LLAMARNOS Y SERA ATENDIDO EN EL ACTO

- Albañilería
- Electricidad
- Fontanería
- Pintura
- Acristalamientos
- Carpintería

CUALQUIERA DE SUS NECESIDADES ESTARAN CUBIERTAS

PRESUPUESTOS EN VEINTICUATRO HORAS

TELEFONOS: 22 86 97 y 22 48 03 GUADALAJARA

LEA

LAPRENSA

ALCARRERA

SU DIARIO

PODOLOGO

ORTOPEDIA Y AFECCIONES DEL PIE

Consulta Previa Petición de hora.
Teléfono 23 13 97

Constitución, 31 bajo

Guadalajara

NOTICIAS DE LA EMIGRACION

EL ACCESO A LOS ESTUDIOS UNIVERSITARIOS

Gracias a la tenacidad del Instituto Español de Emigración y a la insistencia de los propios interesados, que venían reclamando que se modificasen las pruebas de selectividad, los hijos de los emigrantes podrán realizar las pruebas de acceso de una forma más racional y más acorde con la instrucción que hayan recibido, según especifica la orden de 1 de junio de 1984 del Ministerio de Educación y Ciencia.

Ya desde el momento en que se firmó el Convenio entre el Instituto Español de Emigración y la Universidad Nacional de Educación a Distancia, uno de los puntos más importantes a debatir fue la necesidad de que se hiciesen determinadas previsiones sobre las pruebas de acceso a la Universidad a realizar por emigrantes con estudios extranjeros convalidables por Bachillerato y Curso de Orientación Universitaria (COU), puesto que ya se habían puesto de relieve que había demasiadas imprecisiones en éstas que daban lugar a dificultades de interpretación difíciles de salvar. Consecuentemente el Ministerio de Educación y Ciencia ha precisado en orden ministerial los contenidos de las pruebas para aquellos que además de haber superado los estudios convalidables hubiesen superado los Cursos de Lengua y Cultura españolas impartidos por el Instituto Nacional de Educación a Distancia.

vinculado a estos efectos a la UNED, "aleciándose a la peculiaridad del régimen académico de este alumnado" (BOE, nº 136 de 7 de junio de 1984).

Los españoles emigrantes que han superado todas las pruebas tendrán que aportar las calificaciones de los últimos cuatro cursos realizados en el momento de solicitar la inscripción a las pruebas, y en el supuesto de pruebas en representaciones diplomáticas y consulares, antes de la realización de las mismas. Si no fueran presentadas en ese momento no serán tomadas en consideración a efectos de calificación definitiva. Las calificaciones extranjeras se aportarán por el alumno mediante copia o fotocopia compulsada de los documentos presentados en la solicitud de convalidación de estudios extranjeros, o, en su caso de los correspondientes documentos acreditativos extranjeros.

PRIMER CERTAMEN LITERARIO DE LA EMIGRACION

Ha sido fallado el Primer Certamen literario de la emigración que había sido convocado por el Instituto Español de Emigración y al que pudieron concurrir los emigrantes españoles en Europa con obras redactadas en verso o en prosa en las lenguas del Estado español. Tanto para la prosa como para el verso se había establecido, según la edad de los participantes, dos secciones: niños (menores de 10 años) y adultos.

En cada una de las cuatro categorías se seleccionaron una docena de trabajos que fueron calificados por un jurado presidido por Raimundo Aragón, Director General de Emigración, e integrado por Gonzalo Gomez Dacal, Carlos García Gual, Santos Sanz Villanueva, Angeles Molina Rey, Luis Alberto de Cuenca, Eduardo Soler y Ana Alvarez Huerta.

El premio consiste en la publicación de las obras escogidas, por cada una de las cuatro categorías establecidas.

En "poesía niños" fueron premiadas:

- Cristina Polo, de Suiza, con "Si yo fuera"
- Roberto Espandandun, con "Verbos"
- Sonia y Roberto Ferguson, del Reino Unido, con "El Campo"

En "poesía adultos":

- José Ignacio Díaz de Rábago, de Dinamarca, sin título
- A. Herrero Sainz, de Suiza, con "Tierra" y "Mentiras"

En "prosa niños":

- Alberto Ibañez, de Francia, "El extraño terror de Andrés"
- Mario Rodríguez, de Suiza, "Gertrudis y su perro Gertrudo"
- María del Mar Jurado, de Suiza, "Luz y tras luz"

En "prosa adultos":

- Manuel Colado Bailén, de Holanda, con "Tiempo de Emigración"
- Emilio Mikunda, de Alemania, con "Cita con Andrómeda"
- Juan Diez Muñoz, de Holanda, con "La agonia de la bestia"
- Juan García, de Suiza, con "El piso"

PROGRAMACION DE SER GUADALAJARA

DE LUNES A VIERNES

- 08,45: Al día.
- 11,00: Ser Guadalajara Musical.
- 13,00: Informativa de la 1 (Informativo de Guadalajara).
- 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
- 15,00: Ser Guadalajara Musical.
- 17,00: Cita a las Cinco.
- 18,00: Ser Guadalajara Musical.
- 20,00: Informativo de las 8 (Informativo de Guadalajara).
- 20,30: Grande entre los Grandes.
- 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22,10: La Noche es joven.
- 22,30: Angel Alvarez.
- 23,00: Hora 25.
- 00,30: El loco de la colina.
- 03,00: De la noche a la mañana.
- 06,00: El Despertador.
- 07,00: Matinal Ser.

NOTA: A todas las horas se ofrecen boletines informativos.

SABADOS

- 08,45: Por fin, Fin de semana.
- 11,00: Super Baby.
- 12,00: Sorteo Lotería Nacional.

- 12,45: Pájaro que vuela...
- 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo Nacional).
- 15,30: Ser Guadalajara Musical.
- 16,00: Gran Musical.
- 17,00: Ser Guadalajara Musical.
- 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22,10: La noche es joven.
- 22,30: Angel Alvarez.
- 23,00: Hora 25.
- 01,00: Gran movida.

DOMINGO

- 08,00: Ser Guadalajara Musical.
- 12,00: Gran Musical.
- 13,00: Ser Guadalajara Musical.
- 14,30: Informativo de las 2,30 (Informativo nacional).
- 15,30: Ser Guadalajara Musical.
- 22,00: Informativo de las 10 (Informativo nacional).
- 22,10: Adiós Domingo, adiós.
- 22,30: Canciones de otro tiempo.
- 23,00: Hora 25.
- 00,00: Extra deportes.
- 01,00: Enigmas.
- 03,00: De la noche a la mañana.

Anuncios por palabras

ANUNCIO NORMAL, 10 PESETAS LA PALABRA CON RECUADRO, 500 PESETAS
Los anuncios en Cogolludo, 36, Tel.: 22 48 03
LA PRENSA ALCARREÑA

BINGO

- **BINGO CLUB DEPORTIVO GUADALAJARA** (Reinoso, 2). Horario: 5 a 3. Excelente servicio. Aire acondicionado. Restaurante hasta las 3.

VIARIOS

- **¡SIN ELECTRICIDAD!** o con ella **SU NEVERA**. Tres años de garantía. Tfno: 22 78 78.

- **PRECISO** pastores de oveja finca próxima Madrid. Sr. Oporto, calle Espróncega, 12. Madrid.

- QH. QUINIELA HIPICA. Sellamos en Bodega DEL REY. C/ Alcalá de Henares, 12. GUADALAJARA.

Limpiezas

SIGÜENZA

Trav. de San Roque, 3. Teléfono 22 10 00. Guadalajara.

- **SEGUROS GENERALES.** Camiones. Turismos. Tractores. Tfno.: 22 40 58. Virgen del Amparo, 16-18, 1.º Izda.

- **ESPECIALISTAS EN REVESTIMIENTOS DE PISCINAS.** Llámenos al Tfno.: 22 33 15. Guadalajara.

- **IMPERMEABILIZACIONES** garantía. Llámenos 22 78 78.

LEA

LA PRENSA
ALCARREÑA

SU DIARIO

0894 0090



PROGRAMACIONES

Miércoles, 4 de Julio



Ambulancias	21 10 74
Policía	091
Comisaría de Policía	22 51 11
Gobierno Civil	22 52 61
Policía Nacional	22 02 41
Policía Municipal	21 10 09
Guardia Civil	22 31 58
Guardia Civil de Tráfico	22 16 90
Ambulatorio de la S. S.	21 17 68
Residencia de la S. S.	22 88 00
Casa de Socorro	21 24 40
Cruz Roja	22 17 88
Donantes de Sangre	22 43 43
Bomberos	21 20 80
Taxis	21 22 45
Ayuda mecánica permanente en carretera	22 11 00
Oficina de información municipal	21 31 02

HORARIO DE TRENES

GUADALAJARA - MADRID-AI.		MADRID - AI. - GUADALAJARA	
Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas	Salidas-Llegadas
5,43	6,40	14,53	15,50
6,03	7,00	15,11	16,10
6,33	7,33	15,33	16,29
6,53	7,50	16,13	17,10
7,13	8,10	16,33	17,30
7,33	8,30	17,03	18,00
8,03	9,00	17,33	18,30
8,23	9,20	17,53	18,50
8,53	9,50	18,13	19,10
9,13	10,10	18,33	19,30
9,39	10,25	18,53	19,50
9,53	10,50	19,33	20,30
10,33	11,30	19,53	20,50
11,13	12,10	20,25	21,25
11,33	12,30	20,53	21,50
11,53	12,50	21,13	22,10
12,33	13,30	21,33	22,30
12,53	13,50	21,53	22,50
13,33	14,30	22,03	23,00
14,08	14,55	22,28	23,15
14,13	15,10	22,33	23,30
14,33	15,30	22,33	23,30
		15,10	16,05
		5,50	6,45
		6,10	7,05
		6,40	7,35
		7,00	7,55
		7,30	8,25
		7,50	8,45
		8,30	9,25
		8,50	9,45
		9,30	10,25
		10,10	11,05
		10,30	11,25
		10,50	11,45
		11,30	12,25
		12,06	13,01
		12,30	13,25
		12,50	13,45
		13,21	14,06
		13,30	14,25
		13,50	14,55
		14,10	15,05
		14,49	15,43
		15,10	16,05
		15,32	16,27
		15,50	16,45
		16,30	17,25
		16,50	17,45
		17,10	18,05
		17,30	18,25
		17,49	18,43
		18,30	19,25
		18,50	19,45
		19,10	20,05
		19,25	20,10
		19,30	20,25
		19,50	20,45
		20,10	21,05
		20,30	21,25
		20,50	21,45
		21,00	21,55
		21,10	22,05
		21,50	22,45
		22,30	23,25
		23,10	0,05

EMISORAS DE RADIO

RADIO GUADALAJARA. Red de emisoras
Rato: 94.7 megaciclos, frecuencia
modulada.
RADIO SER GUADALAJARA: 88.6
Megaciclos, frecuencia modulada

Autocares de línea

Empresa Flora Villa, S. A.
Madrid-Trillo-Zaorejas-Saelices de la Sal: 8.45 y 15 horas.
Guadalajara-Trillo: 10 y 16.10 horas.
Guadalajara-Brihuega: 13.30 y 19.00 horas.

Empresa Continental
Guadalajara-Madrid: 10, 14.30 y 18.15 horas.
Madrid-Guadalajara: 7.30, 13.15 y 15 horas.
Madrid-Guadalajara-Jadraque-Soria: 8.45 y 16 horas.
Soria-Jadraque-Guadalajara-Madrid: 10.30 y 15.30 horas.

Empresa Samar
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón-Teruel: 7.45 y 15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 8.45 y 16 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Teruel-Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8 y 14.30 horas.
Llegan a Molina de Aragón a las 9.45 y 16.15 horas.
Llegan a Guadalajara a las 11.45 y 18.15 horas.

Empresa Vázquez
Madrid-Guadalajara-Molina de Aragón: 14 horas.
Pasa por Guadalajara a las 14.50 horas.
Llega a Molina de Aragón a las 17.45 horas.
Molina de Aragón-Guadalajara-Madrid: 8.30 horas.
Llega a Madrid a las 12 horas.
A las 10 y 16.30 salen de Alcolea del Pinar hacia Sigüenza.

Farmacias de guardia:

HOY.- Carmen García Alejandro,
Gral. Medrano de Miguel, 2.

CUPON PRO CIEGOS: 2175

PRIMERA CADENA

- 13.30 Carta de ajuste. Dyango.
- 13.45 Programa regional.
- 15.00 Telediario. Primera edición.
- 15.35 Cuentos del mono de oro. «Secuestrado».
- 16.25 ¡Hola, chicos!
- 16.30 Nosotros. Informativo juvenil.
- 17.30 Dabadabadá.
- 18.00 Barrio Sésamo. «El cuarto de jugar».
- 18.30 Africa. «Dominando un continente».
- 19.30 La tarde.
- 20.30 Demasiadas esposas para Patrick. «La vida secreta de Harold».
- 21.00 Telediario. Segunda edición.
- 21.35 Vuelta a España de Cruceros. Resumen de la etapa.
- 21.45 Dentro de un orden. «Extradición y asilo». Invitado: Antonio Ramiro Brotos, decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Autónoma de Madrid.
- 22.20 Sesión de noche. «Repulsión» (1965), de Roman Polanski. Intérpretes: Catherine Deneuve, Ian Hendry, John Fraser y Patrick Wymark.

- 0,15 Telediario cierre.
- 0,20 Testimonio.
- 0,25 Despedida y cierre.

SEGUNDA CADENA

- 18.45 Carta de ajuste. Obras para piano, de Ricardo Olmos.
- 19.00 Agenda. 1776: Independencia U.S.A.
- 19.10 Ulises 31. «Nereo o la verdad tragada».
- 19.35 Puesta a punto.
- 19.50 Arco iris.
- 20.05 Imágenes del cine mudo.
- 20.30 La historieta. Nuevo programa de producción propia sobre la divulgación del mundo del cómic.
- 21.35 Estudio abierto. Presenta y dirige: José María Iñigo.
- 23.00 La buena música.
- 24.00 Telediario 3.
- 0,30 Teledporte.
- 0,45 Despedida y cierre.

SOPA DE LETRAS

T	U	N	B	O	C	E	U	Z
C	A	L	E	O	S	A	M	A
O	R	E	N	O	T	O	R	P
L	O	S	E	I	C	A	N	A
C	O	T	R	A	T	O	B	T
N	O	A	S	O	R	O	L	I
A	T	I	M	O	N	E	B	L
H	N	O	S	E	R	O	L	L
C	A	P	L	A	Y	E	R	A

SIETE calzados

JEROGLIFICO

TA

¿Quiéres algo del armario?

BOLETIN DE SUSCRIPCION

D.
calle núm. piso

Localidad

Provincia Teléfono

LA PRENSA

Se suscribe al diario ALCARREÑA por el período de un

Y PRORROGABLE HASTA NUEVO AVISO.

Indique con una cruz (X) la forma en que abonará su suscripción.

Giro postal núm. impuesto con

fecha:

Cheque adjunto núm.

Firma

PRECIO DE SUSCRIPCION

Anual: 7.750 Semestral: 3.875

ENVIE ESTE
BOLETIN A

LA PRENSA

Calle Cogolludo, 36
GUADALAJARA

Tel.: 22 85 97.

ERA UN DEPOSITO DE AGUA DE ALIMENTACION

El convoy que pasó alrededor de las 4 de la tarde por nuestra ciudad y de que informábamos en nuestra edición de ayer — señalando que no habíamos podido obtener información del mismo — llegará hoy a la central nuclear de Trillo.

Cabe reconocer que la persona indicada para informarnos en Trillo había finalizado su trabajo, por lo que el lunes nos fue imposible localizarla, si bien en el día de ayer nos facilitó toda la información sobre el citado convoy.

Se trataba de un depósito de agua de alimentación de 140 toneladas de peso, 30 metros de largo y 4,5 metros de ancho. Este depósito de disposi-



ción horizontal va situado exactamente en la planta de orientación de la turbina y, entre otros servicios, se utiliza para el calentamiento y mantenimiento de la presión.

El convoy con destino a la central

llegó en la tarde de ayer al empalme de la carretera N-II con Cifuentes, kilómetro 103 donde permaneció hasta la mañana de hoy que continuará su recorrido hasta llegar a Trillo.

Foto: GIL TRENADO

CONSTITUIDA LA GESTORA PROVINCIAL DE LA LIGA AGRARIA DEL PDP

El pasado día 30, en el Parador Nacional de Sigüenza y con una nutrida representación de agricultores y ganaderos de todas las comarcas de la provincia, se procedió, en sesión de mañana, a la constitución de la Gestora provincial de la Liga Agraria del P.D.P.

Dicha Gestora tiene una composición mixta de agricultores y técnicos del Partido, expertos en temas agrarios.

Por la tarde, se celebró un debate público sobre la agricultura española de cara al ingreso en la C.E.E. y muy especialmente, la de Guadalajara, que, a pesar de estar incluida en las acciones especiales se la considera como "neutra" y tendrá que adecuar sus —algunas— obsoletas estructuras a una

variada gama de exigencias.

Asistieron al acto: — Luis Vicente Moro (Secretario técnico de la Liga Agraria) — José Manuel García Margallo (Secretario Nacional de Acción Sectorial del P.D.P.) — José Ramón Piñ Arboledas (Vicesecretario Nacional del P.D.P.)

Formaron la mesa, además de los citados, Luis de Grandes (Presidente provincial y Secretario Nacional de Expansión del P.D.P.); José María Bris Gallego, (Secretario Provincial del P.D.P.) y Jesús Estreigana (Presidente de la COPAG)

Alberto Ballarín no pudo asistir por fallecimiento de un familiar.

Todos ellos tuvieron destacadas intervenciones. Se hizo

especial hincapié en la necesidad de concienciarse en las diversas parcelas para, mancomunadamente, afrontar y superar todas las dificultades que conllevará nuestro ingreso en la C.E.E.

Ha llegado la hora, puesto que el futuro está ahí, de aceptar las responsabilidades que a cada uno le afectan y que no puede soslayar indiferentemente, según nota del gabinete de prensa del P.D.P. de Guadalajara.

La Gestora se reunirá, en breve, al objeto de elegir una Permanente así como Presidente y Secretario. Es su propósito el presentarse, igualmente, en Guadalajara y Molina.

La jornada ha estado patrocinada por la Fundación Humanismo y Democracia.

JOSE RUIZ PRESENTA UNA MOCION SOBRE LAS OBRAS COMPENSATORIAS DEL TRASVASE

El senador por Guadalajara, José Ruiz Ruiz ha presentado recientemente una moción para su discusión en el pleno del Senado, que trata sobre el polémico tema de la realización de las obras compensatorias en la cuenca del Tajo, previstas en la ley 21/71 sobre el trasvase Tajo-Segura. En este sentido, la moción dice textualmente lo siguiente:

Los sucesivos gobiernos han venido incumpliendo la ley 21/71 de 29 de junio, sobre aprovechamiento conjunto del acueducto Tajo-Segura, en lo que se refiere las obras de regulación de la cuenca alta del Tajo; en cuanto a que los caudales trasvados fuesen excedentarios del río Tajo, y al realización de las obras compensatorias previstas en la citada ley.

Igualmente, se ha venido incumpliendo la Ley 52/80, de 18 de junio, de Regulación de los Regímenes Económicos, en especial en referente a las normas para que se pudiesen sustituir obras que no fuesen viables, de las recogidas en la Ley 21/71, por otras equivalentes o análogas. En este sentido, se ha llegado ya a un acuerdo, tanto en el tipo de obras como en su valoración, entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Dirección General de Obras Hidráulicas; sin que hayan podido cumplirse por la falta de las obligadas consignaciones presupuestarias.

Los hechos se agra-

van en una época de carestía y escasez de agua: baste recordar la existencia de 60 pueblos de la provincia de Guadalajara en "alerta roja".

Dejando bien claro que no se trata de una postura contra los regantes de la cuenca del Segura, cuyo problema merece solidaridad, sino contra el reiterado incumplimiento de las leyes por parte de los sucesivos gobiernos de la nación, se propone la siguiente moción:

1.- Que el Gobierno incluya en los Presupuestos Generales del Estado para 1985, las partidas necesarias para realizar las obras compensatorias y sustitutorias, en su caso, contenidas en la ley 21/1971 y en la ley 52/1980, así como lo acordado entre la Diputación Provincial de Guadalajara y la Dirección General de Obras Hidráulicas; y entre tanto, no se efectue trasvase de agua.

2.- Que el Gobierno realice, de inmediato, un estudio de la cuenca del Tajo, para determinar los niveles mínimos que deberán mantener los embalses de Entrepeñas y Buendía.

3.- Que el Gobierno proceda a la declaración de zona catastrófica de la ribera de los citados embalses.

4.- Que el Gobierno presente cuentas detalladas de los fondos recaudados por el trasvase de agua, desde la entrada en vigor de la Ley 52/80, y de acuerdo con lo previsto en dicha Ley.